

**Diagnóstico de los desafíos en la implementación de proyectos de responsabilidad social
empresarial en Colombia**

Neidy Solanlly Mora Cifuentes

Sindy Lorena Mendez Martin

Director de proyecto

Héctor Herrera Ramírez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios ECACEN

Maestría en Gestión Financiera

2024

Resumen

Desde la aparición del concepto de responsabilidad social empresarial como el compromiso voluntario de las empresas de contribuir al desarrollo sostenible y a la mejora continua de la sociedad se han generado discusiones del impacto que genera dentro las organizaciones y los grupos de interés su aplicación, sin embargo, no se cuenta con la descripción de los obstáculos que se le presentan a las empresas durante la aplicación de estos proyectos, por consiguiente, el presente trabajo tiene como objetivo identificar los desafíos que enfrentan las empresas en Colombia a la hora de implementar proyectos de RSE, lo anterior, se realiza mediante la aplicación de una metodología mixta en la que se desarrolló un cuestionario y se aplicó a las cien empresas con mejor reputación corporativa según el índice Merco. Las preguntas de la evaluación están construidas a partir de la revisión de la literatura y la escala Likert. Es así como se generó un estudio mixto con el fin de generar resultados numéricos y graficas para la discusión de los resultados, obteniendo que los desafíos más relevantes son la corrupción, la incapacidad de mostrar los resultados de los proyectos RSE aplicados y la falta de la promoción de proyectos ambientales generando recomendaciones para superar estos desafíos.

Palabras Claves: Responsabilidad social empresarial, organización mundial del trabajo, merco, cámara de comercio de Bogotá, diversidad, inclusión, desafío.

Abstract

Since the emergence of the concept of corporate social responsibility as the voluntary commitment of companies to contribute to sustainable development and the continuous improvement of society, discussions have arisen regarding the impact it has on organizations and stakeholders upon its implementation. However, there is currently a lack of a comprehensive description of the obstacles that companies face during the implementation of these projects. Therefore, the present study aims to identify the challenges that companies in Colombia encounter when implementing CSR projects. This is achieved through the application of a mixed methodology, involving a questionnaire administered to the top one hundred companies with the best corporate reputation according to the Merco index. The evaluation questions are constructed based on a review of the literature and the Likert scale. Consequently, a mixed-method study was conducted to generate numerical results and graphics for the discussion of findings. The study reveals that the most significant challenges include corruption, the inability to showcase the results of implemented CSR projects, and the lack of promotion of environmental initiatives. Recommendations are provided to overcome these challenges.

Keywords: Corporate social responsibility, international labour organization, merco, Bogotá chamber of commerce, diversity, inclusion, challenge.

Tabla de Contenido

Introducción	9
Justificación	11
Objetivos.....	15
Objetivo General.....	15
Objetivos Específicos.....	15
Formulación y Planteamiento del Problema.....	16
Marco Teórico.....	19
Metodología de Investigación.....	59
Metodología Cualitativa.....	61
Metodología Cuantitativa.....	61
Presentación de Resultados.....	68
Discusión	87
Conclusiones.....	91
Referencias Bibliográficas	95

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Principales normativas de RSE</i>	12
Tabla 2 <i>Principales definiciones internacionales de RSE</i>	20
Tabla 3 <i>Teoría de los grupos de interés</i>	22
Tabla 4 <i>La teoría de la legitimación</i>	24
Tabla 5 <i>La teoría de la política económica</i>	26
Tabla 6 <i>La teoría institucional</i>	28
Tabla 7 <i>La teoría de la dependencia de recursos</i>	30
Tabla 8 <i>La teoría integradora</i>	32
Tabla 9 <i>La teoría de los accionistas</i>	33
Tabla 10 <i>La teoría institucional</i>	35
Tabla 11 <i>Funciones de los gobiernos</i>	36
Tabla 12 <i>Modelos de RSE europeos</i>	37
Tabla 13 <i>Exclusión de IVA en materia ambiental</i>	49
Tabla 14 <i>Descuento en el impuesto de renta en materia ambiental</i>	50
Tabla 15 <i>Normativa de beneficios en materia energética</i>	51
Tabla 16 <i>Metodología de cualitativa</i>	61
Tabla 17 <i>Metodología cuantitativa</i>	61
Tabla 18 <i>Justificación de las categorías</i>	62
Tabla 19 <i>Justificación de la metodología mixta</i>	65
Tabla 20 <i>Escala de evaluación</i>	66
Tabla 21 <i>Categorías y etiquetas</i>	74
Tabla 22 <i>Fiabilidad del instrumento</i>	74

Tabla 23 <i>Correlación entre Departamento y Anticorrupción</i>	75
Tabla 24 <i>Correlación entre Departamento y Estructura</i>	76
Tabla 25 <i>Correlación entre Departamento y Compromiso social</i>	76
Tabla 26 <i>Correlación entre Departamento e Inclusión</i>	77
Tabla 27 <i>Correlación entre Departamento y Responsable</i>	77
Tabla 28 <i>Correlación entre Departamento y Resultados</i>	78
Tabla 29 <i>Correlación entre Departamento y Ambiental</i>	78
Tabla 30 <i>Correlación entre Sector y Anticorrupción</i>	79
Tabla 31 <i>Correlación entre Sector y Estructura</i>	79
Tabla 32 <i>Correlación entre Sector y Compromiso social</i>	80
Tabla 33 <i>Correlación entre Sector e Inclusión</i>	80
Tabla 34 <i>Correlación entre Sector y Responsable</i>	81
Tabla 35 <i>Correlación entre Sector y Resultados</i>	81
Tabla 36 <i>Correlación entre sector y ambiental</i>	82
Tabla 37 <i>Sector vs Criterios de evaluación</i>	83
Tabla 38 <i>Similitudes y diferencias de desafíos al implementar proyectos de RSE</i>	89

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Promedio de los ítems evaluados</i>	68
Figura 2 <i>Departamentos de constitución de empresas evaluadas</i>	69
Figura 3 <i>¿La empresa tiene marco anticorrupción?</i>	70
Figura 4 <i>¿La empresa cuenta con una estructura organizacional establecida?</i>	70
Figura 5 <i>¿La empresa tiene evidencia de su compromiso social?</i>	71
Figura 6 <i>¿La empresa muestra su compromiso con la ilusión y la diversidad?</i>	71
Figura 7 <i>¿Los clientes consideran que la empresa es responsable?</i>	72
Figura 8 <i>¿La empresa muestra los resultados de sus proyectos RSE?</i>	72
Figura 9 <i>¿La empresa promueve la responsabilidad ambiental en el desarrollo de su actividad económica?</i>	73

Lista de Apéndices

Apéndice A <i>Glosario</i>	104
---	-----

Introducción

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) según la Organización Mundial del Trabajo OMT es aquella iniciativa voluntaria que realizan las empresas en las que toman en consideración las repercusiones que sus acciones tienen sobre la sociedad (Organización internacional del trabajo, n.d). Sin embargo, no es la única definición que se ha proferido a lo largo de los años. La base de la RSE en términos filosóficos es la moralidad y tal como lo describe (Amato,2021) este tema se ha abordado desde la filantropía, la obligación y el deber social.

No obstante, (Valleys, 2020) propone que este propósito se ha incumplido porque se ha individualizado su desarrollo cuando se debe considerar como una práctica que debe realizarse de manera conjunta entre todos los actores de la sociedad. Se considera que el Estado debe hacer presencia dentro de la reglamentación, aplicación y vigilancia de los proyectos que se realicen dentro de las organizaciones para las comunidades (Andrade & De la Cruz,2022).

Se ha encontrado en varias investigaciones que el esfuerzo para implementar acciones en pro de la responsabilidad social empresarial es más alto en empresas pymes que organizaciones a gran escala, pues las empresas a gran escala o de mayor tamaño tienen ya una madurez que las hace ser más efectivas al momento de implementar proyectos de RSE (Mendoza, 2022).x

Se ha intentado probar que los programas de RSE que implementan las empresas impactan significativamente en la sociedad; pero también se ha probado que en muchos otros casos estos no están relacionados con sus grupos de intereses sino con acciones más individuales como realizar donaciones a fundaciones (Godoy et al.,2021).

Otro análisis realizado a cuarenta y cuatro programas de responsabilidad social implementados en empresas del sector privado en Colombia, en los que adoptaron objetivos de

Desarrollo Sostenible (ODS) como fundamento de los proyectos sociales, ambientales o económicos, dio muestra que, aunque estos proyectos inicialmente se postularon bajo el orden RSE y los ODS, carecen de un enfoque generalizado desde el estado y el poder legislativo, por lo cual no es posible realizar una medición equitativa del éxito o fracaso de las acciones implementadas en estos.

Como consecuencia queda al descubierto que las instituciones actualmente están implementando estos proyectos para controlar el impacto de la reputación en los procesos de valor con la promoción de acciones que impacten positiva y directamente a la comunidad, de este modo disminuir el ruido que puedan generar sus acciones negativas sobre estas (Pérez et al., 2020).

En Colombia existen 1.740.168 empresas, según la oficina de estudios económicos del ministerio de comercio, industria y turismo al cierre del 2023 (MINCIT, 2024). De estas organizaciones, cien fueron destacadas en el índice MERCO indicador que muestra el ranking de las empresas con mejor reputación corporativa, convirtiéndose en un referente respecto a la RSE en Colombia.

Por lo anterior, el presente trabajo busca, mediante la observación de información en las páginas web de estas cien empresas destacadas en el índice MERCO, aplicar preguntas estructuradas y por medio de la escala Likert diagnosticar cuáles son los desafíos que enfrentan las empresas para implementar proyectos de Responsabilidad Social Empresarial en Colombia generando recomendaciones específicas que puedan contribuir en la superación de los desafíos identificados en esta investigación.

Justificación

Desde el 2015 la ONU planteó diecisiete objetivos de desarrollo sostenible (ODS) para ser “un plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos” (Organización de las Naciones Unidas, 2018) en los cuales involucran a la sociedad, a los gobiernos y a las empresas.

En el objetivo nueve manifiesta la importancia de la industria, su innovación e infraestructura, dado que las empresas deberán promover escenarios dinámicos y competitivos propiciando el uso eficiente de los recursos y buscando el menor impacto sobre las personas, esta se vincula con la definición de RSE que realiza (Nuñez, 2003)“ desarrollo de las actividades de la empresa, asumiendo la responsabilidad de los impuestos que genera, creando con ella valor para sus accionistas y la sociedad a través del empleo de buenas prácticas”.

De igual manera, el objetivo número once de desarrollo sostenible propone acceso a la población a viviendas, servicios básicos y medios de transporte adecuados, aspectos que, según (Vives & Peinado, 2011), en su estudio elaborado para el fondo multilateral de inversiones, están ligados a acciones filántropas y acciones de inversión social, que sumadas con las prácticas de RSE responden a una estrategia de las empresas de involucrarla en el desarrollo de la sociedad y a su vez en procesos en los que se beneficia su reputación, sus trabajadores, la comunidad y propietarios.

Para el caso nacional en trabajo de (Ibarra Padilla, 2014), se propone que la RSE está ligada a la definición de desarrollo sostenible contenido en la Ley 99 de 1993, la cual contiene la siguiente información.

El desarrollo sostenible es aquel que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a

utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades. (República de Colombia- Gobierno Nacional, 1993)

Afirmando que en esta se integran factores sociales, económicos, ambientales y de desarrollo, mismos aspectos que se enuncian en los ODS. Por otra parte, a nivel normativo, la autora demuestra que las empresas colombianas tienen como marco de actuación las siguientes normas nacionales e internacionales.

Tabla 1

Principales Normativas de RSE

Normativa o Acuerdo	Año	Componente	Origen
SA8000	2008	Orientado a la certificación de las empresas en el trato justo de los trabajadores.	Internacional
OHSAS 18000	1999	Guía para la implementación de procesos de gestión de la seguridad y salud ocupacional.	Internacional
ISO 14000	1996	Sistema de normas destinadas a cubrir aspectos a gestionar el manejo ambiental por parte de las empresas.	Internacional
ISO 26000	2005	Guía para el fomento de responsabilidad social empresarial en la que se incluyen aspectos ambientales, sociales y económicos.	Internacional
Convenios y recomendaciones OIT	1948	Instrumentos jurídicos que establecen principios y derechos básicos en el trabajo.	Internacional
Código Básico del Trading Initiative	1998	Código de practica laboral reconocido internacionalmente.	Internacional
AA1000	1997	Marco orientado a la sostenibilidad en empresarial.	Internacional
Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE	2011	Recomendaciones para empresas multinacionales que tienes sedes en países diferentes a su país de origen.	Internacional
GRI	1997	Reporte para comprender y comunicar el impacto de	Internacional

El pacto mundial de la ONU	2000	temas críticos de sostenibilidad, derechos humanos y bienestar social. Principios propuestos por la ONU respecto a los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente, la corrupción.	Internacional
----------------------------	------	--	---------------

Nota. Elaboración propia basada en las normativas RSE vigentes a nivel internacional.

En el año 2000 se realizó por primera vez el monitor empresarial de reputación corporativa impulsado por la empresa Análisis e Investigación en el que se realiza una evaluación multistakeholder compuesta por seis evaluaciones en las que se incluye una encuesta a directivos, una evaluación de expertos, la evaluación directa, los Merco Consumo, los Merco Talento y los Merco Digital.

Este monitor es certificado por la Asociación Española de Normalización y Certificación AENOR bajo la norma ISO 20252 y KPMG bajo el estándar ISAE 3000, organizaciones que sustentan la solidez de la investigación que realiza este monitor para determinar las 100 empresas con mejor reputación empresarial.

En este punto es importante profundizar la importancia de mejorar las prácticas empresariales, es decir, comprender los desafíos en la implementación de proyectos de RSE que permita a las empresas renovar sus prácticas internas. Esto incluye el desarrollo de estrategias más efectivas y la corrección de prácticas que podrían obstaculizar el impacto positivo de la RSE.

Los esfuerzos que se realicen para mitigar o eliminar los desafíos al momento de implementar programas o proyectos de RSE deben tener concordancia con la visión, misión y estrategias de las empresas para garantizar a un largo plazo su viabilidad, de esta manera obstaculizar conflictos de interés entre diversos aspectos y la responsabilidad social.

Es importante precisar que estudios previos han dado muestra que adicional a una adecuada implementación de proyectos de RSE se requiere una destinación conveniente de recursos económicos, tecnológicos e incluso humanos, si estos recursos son limitados podría dificultar la implementación de estas iniciativas, agudizando la percepción desacertada de que la RSE es un gasto adicional en el desarrollo de las actividades económicas y no una inversión estratégica que podría movilizar a la empresa hacia la generación de valor en el largo plazo.

Asimismo, las partes interesadas, como clientes, empleados y la comunidad, tienen expectativas con respecto a las prácticas de RSE de una empresa. La identificación de desafíos permite a las empresas anticipar y mitigar riesgos asociados con la implementación de programas de RSE y gestionar estas expectativas generalmente diversas de manera efectiva.

La investigación de desafíos reflejará un compromiso de responsabilidad y transparencia por parte de la empresa. Al abordar públicamente los desafíos y trabajar en soluciones, las empresas demuestran su compromiso genuino con la mejora continua y la rendición de cuentas.

Por último, la RSE es una herramienta clave para el desarrollo sostenible. Investigar desafíos permite a las empresas contribuir de manera más efectiva a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y otros marcos de sostenibilidad. Por tanto, el presente trabajo contribuye al diagnóstico de los desafíos en la implementación de proyectos de responsabilidad social empresarial en Colombia.

Objetivos

Objetivo General

Diagnosticar los desafíos que enfrentan las empresas en Colombia al implementar proyectos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Objetivos Específicos

Describir definiciones, teorías y modelos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) para desarrollar un marco teórico que permita la argumentación para la construcción de criterios de evaluación respecto al cumplimiento de este tipo de proyectos.

Evaluar la implementación de proyectos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en empresas en Colombia, mediante la aplicación de un instrumento de recolección de información tipo encuesta previamente diseñado y validado.

Formular recomendaciones a partir de los resultados de la investigación para abordar los desafíos identificados en la implementación de proyectos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en las empresas en Colombia.

Formulación y Planteamiento del Problema

La obra del economista Howard Bowen, especialmente su libro "Social Responsibilities of the Businessman" (1953), se considera pionera en la conceptualización de la RSE. A partir de ese año se determinó que las empresas tenían un papel social dentro de las poblaciones y no netamente económico.

En 1970 se vio un aumento en la conciencia ambiental y social. Aparecieron informes y declaraciones que planteaban una mayor consideración de los impactos sociales y ambientales de las empresas. El Informe de Meadows (1972) y la Conferencia de Estocolmo sobre Medio Ambiente Humano (1972) fueron eventos clave en este contexto.

Para la década de los 2000 ingresan términos clave como lo son la sostenibilidad, la transparencia y la responsabilidad en todas las áreas de las operaciones empresariales. Sin embargo, Aneel Karnani, profesor de la Universidad de Michigan, ha cuestionado la efectividad de la RSE en su artículo "¿Doing Well by Doing Good?". Sostiene que muchas iniciativas de RSE no abordan de manera efectiva los problemas sociales y, en algunos casos, pueden ser utilizadas como estrategias de relaciones públicas sin un impacto real en la sociedad. (Karnani, 2010)

Por otra parte, autores como Archie B. Carroll manifiestan la resistencia de algunas empresas a asumir responsabilidades más allá de las obligaciones económicas y legales. (Archie, 1979) Asimismo, Debbie Haski-Leventhal ha investigado la implementación de la RSE y ha señalado desafíos como la falta de liderazgo, la falta de recursos, la resistencia cultural y la percepción de que la RSE puede tener un impacto negativo en la rentabilidad a corto plazo. (Haski-Leventhal & Bargal, 2008)

Elkington introdujo el concepto de la "Triple Bottom Line" (Triple Resultado), que destaca la importancia de medir el éxito de una empresa en términos económicos, sociales y ambientales (Elkington, 1998). A lo largo de la historia del RSE, los autores presentan aspectos como la falta de integración estratégica de las empresas que hacen que se dificulte la asignación efectiva de recursos y la maximización del impacto social y empresarial.

Asimismo, la comunicación transparente sobre las prácticas de RSE es esencial, pero algunas empresas pueden enfrentar desafíos en este aspecto. El mismo Elkington manifiesta que puede haber una brecha en términos de cómo las empresas pueden comunicar de manera efectiva sus esfuerzos y logros en RSE.

(Surroca et al., 2010) ha investigado la relación entre la RSE y el rendimiento financiero. Algunas de sus investigaciones sugieren que la falta de comprensión sobre cómo la RSE puede afectar positivamente a la empresa puede ser un obstáculo. Esto quiere decir que, para las empresas con cadenas de suministro globales, la implementación de estándares éticos y sostenibles en todas las etapas puede ser un desafío logístico y económico.

Por último, exponen que la falta de métricas estandarizadas y sistemas de evaluación claros dificulta la demostración de resultados tangibles y la justificación de inversiones a los interesados, situación que no ha sido abordada.

(Kaufmann, 2000) ha trabajado en temas de gobernabilidad y corrupción, su Índice de Percepción de la Corrupción (CPI) es una herramienta ampliamente utilizada para medir la corrupción a nivel global.

Adicionalmente, se considera que la responsabilidad social empresarial en Colombia y en todos los países del mundo no debe tener la disyuntiva entre la obligatoriedad y la voluntariedad. Debe ser un tema de exigencia rigurosa como medida de protección a los entornos en que la

empresa puede influir e impactar directa e indirectamente por el desarrollo de su actividad económica. (Lorenzoni, 2021).

Para el caso de Colombia, las empresas han reconocido la importancia de la RSE y han implementado iniciativas en áreas como la sostenibilidad ambiental, la responsabilidad social y el impacto comunitario. Esto puede incluir programas de educación, proyectos de desarrollo comunitario y prácticas empresariales éticas.

En línea con las tendencias globales, las empresas colombianas muestran un creciente interés en la sostenibilidad. Esto implica la consideración de factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las decisiones comerciales.

Empresas como Alpina, Sura o grupos empresariales a gran escala promueven acciones a través de sus fundaciones; sin embargo, en Colombia, a nivel estatal y privado, no se cuenta con información compilada respecto a los programas implementados o su impacto.

La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) y su Fundación han publicado informes y estudios sobre RSE en Colombia, proporcionando información clave sobre las prácticas y tendencias de RSE en el país.

Sin embargo, aún no se les han presentado recomendaciones a las empresas respecto a aquellos aspectos que sean un obstáculo a la hora de implementar programas de RSE. Por lo anterior, se plantea la siguiente pregunta de investigación, diagnosticar cuáles son los desafíos que enfrentan las empresas para implementar proyectos de Responsabilidad Social Empresarial en Colombia.

Marco Teórico

Algunos autores consideran que la responsabilidad social empresarial se origina en los años 20 del siglo pasado con el interés de analizar la relación existente entre las relaciones de las empresas con la sociedad. Sin embargo, hasta después de la Segunda Guerra Mundial en el año 1944, la organización internacional del trabajo definió cuáles eran las obligaciones del sector privado de la economía respecto al crecimiento o progreso de la sociedad.

En la década de los 70, el concepto de RSE se expandió más allá de los círculos académicos y empresariales, tanto así que varios países desarrollados crearon acuerdos entre empresas y el gobierno en pro del progreso social; sin embargo, no faltaron los contradictores que consideraban que las acciones de las empresas debían limitarse meramente al cumplimiento de las leyes y no de atender problemáticas sociales, pues las empresas deberían enfocarse en maximizar sus beneficios económicos y principalmente en querer satisfacer al stakeholder (entendiéndose como todos aquellos que son afectados por la actividad de la empresa), pero la maximización de beneficios enfocada a los “accionistas” (Martinez & Soza, 2012).

Se relacionan algunas de las definiciones más importantes de responsabilidad social empresarial, emitidas por organizaciones internacionales públicas y privadas.

Tabla 2*Principales Definiciones Internacionales de RSE*

Definición	Organismo
Es una forma de gestión que se define por la relación ética de la empresa con todos los públicos con los cuales ella se relaciona, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad; preservando recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales.	Instituto ETHOS de Empresas y Responsabilidad Social. Brasil
Las empresas deben asumir su responsabilidad por los impactos que sus actividades tienen en la sociedad y el ambiente, las cuales deben: <ul style="list-style-type: none"> - Ser consistentes con los intereses de la sociedad y el desarrollo sostenible. - Estar basada en el cuidado ético y el cumplimiento de las leyes aplicables. - Estar integradas en las actividades cotidianas de la organización. 	International Organization for Standardization (ISO).
De acuerdo con la definición del Libro Verde, la RSE estaría definida como: “La integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con el entorno. Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir a plenitud las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento, invirtiendo más en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores”	Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas, 2001.
“Las acciones desarrolladas por negocios para consolidar sus relaciones con las sociedades en las que actúan”. Las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales son recomendaciones dirigidas por los gobiernos a este tipo de empresas. Las líneas enuncian principios y normas voluntarias para una conducta empresarial responsable y compatible con las legislaciones. El cumplimiento de las Directrices por parte de las empresas son voluntarios y no tienen carácter obligatorio.	La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
Es “el compromiso de los negocios para contribuir al desarrollo económico sostenible, trabajando con sus empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en general para mejorar su calidad de vida”	World Business Council for Sustainable Development
. La RSE es vista como una guía, una mirada para que las empresas puedan orientarse al abordar sus responsabilidades.	(WBCSD)

Nota. Elaboración propia. Basado en: (Martinez & Soza, 2012)

Existen teorías que buscan soportar las bases de la RSE, entre las cuales se encuentran las siguientes:

La teoría de los grupos de interés: esta teoría se enfoca en las partes relacionadas que pueden llegar a tener las organizaciones como propietarios, empleados, estado, clientes, proveedores, competidores, consumidores, comunidades, sociedad, bancos, gobiernos locales y extranjeros, abastecedores, corporaciones industriales o comerciales sin importar si son nacionales o internacionales, sindicatos, generaciones aún sin nacer e incluso vida animal y vegetal.

Estas partes relacionadas se consideran importantes, porque pueden llegar a participar de las estrategias y del éxito de las empresas; como consecuencia de esto, la contribución a las comunidades como actor social, preocupado por las exigencias y problemas nacientes en la sociedad en pro del bienestar actual y futuro.

La teoría establece que las partes relacionadas y la empresa se interrelacionan mediante el diálogo y la satisfacción de necesidades o cumplimiento de expectativas, es decir, las partes relacionadas reciben lo que quieren de las empresas, haciendo que estas crezcan. Por ende, se cree que se tiene derecho a una contribución que aporte al bien “común”. En este sentido, el éxito económico de los entes dependerá de las relaciones establecidas con las partes relacionadas.

La empresa también puede mejorar y mantener buenas relaciones con las partes relacionadas mediante la gestión de la información financiera o de sostenibilidad e incluso ambas. Si bien es voluntario, divulgar esta información es un canal propicio para entregarles una retroalimentación de las relaciones que se han establecido y como producto de estas relaciones se han generado unos beneficios, siendo el fruto de la consolidación de estas. (Medina et al., 2017)

Tabla 3*Teoría de los Grupos de Interés*

Bases	<p>Esta teoría mantiene la premisa de que las empresas tienen responsabilidades no solo hacia sus accionistas, sino hacia todas las partes interesadas o stakeholders que pueden verse afectadas por sus operaciones.</p> <p>Reconoce que las empresas operan en un entorno complejo y dinámico donde las acciones y decisiones de la empresa tienen impacto en múltiples partes interesadas y en la sociedad en general.</p>
Principios	<p>Promueve la idea de que las empresas deben considerar los intereses de todos sus stakeholders al tomar decisiones, en lugar de centrarse exclusivamente en maximizar las ganancias para los accionistas.</p> <p>Se enfoca en la gestión de relaciones con los grupos de interés, fomentando la transparencia, la comunicación abierta y la participación de estos grupos en las decisiones empresariales.</p>
Autores	<p>R. Edward Freeman, 1984</p> <p>Ian Mitroff, 2012</p>
Evolución	<p>A lo largo del tiempo, la teoría de los grupos de interés ha evolucionado para abordar cuestiones emergentes como la sostenibilidad, la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa.</p>

Nota. Elaboración propia. Basado en: (Medina et al., 2017)

La teoría de la legitimación: esta teoría surge de la “hipótesis” de que existe un contrato entre la sociedad y la empresa como resultado de la utilización de negocios éticos, es decir, cuando los objetivos y el actuar de esta son acordes con las normas sociales y de la comunidad. De acuerdo con lo anterior, la empresa se configura con un enfoque de organización social, coordinadora de recursos, con capacidad de legislación e influencia de los gustos de los consumidores.

En esta teoría se asume que la empresa debe hacer un reconocimiento de su entorno para poder influir dentro de sus propias reglas y expectativas positivas para la sociedad e ir en línea con los valores de esta. De no ser así, la empresa podría acarrear conflictos legales y de tipo social, que pueden representar desde la pérdida de la confianza y credibilidad hasta el pago de multas o sanciones por falta de compromiso y lealtad para con la sociedad. Se tienen similitudes con la teoría de los grupos de interés en cuanto a la oportuna divulgación de información financiera y memorias de RSE que ratifica su actuación legítima. (Medina et al., 2017)

Tabla 4*La Teoría de la Legitimación*

Bases	<p>Sugiere que las organizaciones, incluidas las empresas, buscan mantener o mejorar su legitimidad en la sociedad a través de la conformidad con las expectativas sociales y normas aceptadas.</p> <p>Las empresas perciben que su legitimidad y supervivencia dependen de ser percibidas como entidades socialmente responsables y éticas por parte de sus stakeholders y la sociedad en general.</p>
Principios	<p>Los principios fundamentales de la teoría de la legitimación es que las organizaciones buscan legitimidad para mantener su existencia y capacidad para operar en la sociedad.</p> <p>Las empresas pueden buscar legitimación a través de acciones como la adopción de prácticas socialmente responsables, la participación en actividades filantrópicas, la adhesión a estándares éticos y la comunicación transparente de sus actividades y resultados.</p>
Autores	<p>Seymour Martin Lipse, 2013</p> <p>David Deephouse, 2000</p>
Evolución	<p>La teoría de la legitimación ha evolucionado para abordar el papel de las empresas en la sociedad y cómo gestionan su imagen y reputación.</p> <p>Ha llevado al desarrollo de investigaciones sobre cómo las empresas utilizan estrategias de legitimación para influir en la percepción pública y mantener su licencia social para operar.</p> <p>El estudio de cómo los cambios en las expectativas sociales y las demandas de los stakeholders afectan las estrategias de legitimación de las empresas a lo largo del tiempo.</p>

Nota. Elaboración propia. Basado en: (Medina et al., 2017)

La teoría de la política económica: esta teoría concibe a las empresas desde un papel más importante al de las dos teorías anteriores, influido desde un sistema social, económico y político más complejo. Principalmente, se contemplan relaciones sociales de producción unidas con las partes que se afectan dentro del ciclo productivo, previo al análisis de las interacciones que resultan.

Al igual que en la teoría de la legitimación, esta teoría también tiene un nivel más amplio y legislado, siendo muy importante la influencia que pueden tener las empresas sobre las normativas establecidas. Mediante la actuación de la empresa, se debe fomentar y proporcionar la fiabilidad, confianza, transparencia a las partes relacionadas de forma regulada, estricta y obligatoria.

Es decir, no basta con la conciencia de los deberes, sino que se deben acatar las disposiciones que el Estado impone sin restringirse meramente a su actuación voluntaria y propositiva. Se contempla también que las empresas pueden no tener siempre un impacto positivo en la sociedad, por ende, surge la RSE por presiones de grupos y no por convencimiento propio.

Allí es donde la actuación de las empresas se justifica como “caridad o generosidad”. Esta teoría también defiende la obtención de los máximos beneficios para los inversionistas, cumpliendo estrictamente la legislación impuesta por el estado, ya que se cree que este actúa de forma imparcial con todos los actores que integran la sociedad. Esta teoría tiene muy poco que decir sobre la RSE, pues se ve como un reflejo de la voluntariedad. (Medina et al., 2017)

Tabla 5*La Teoría de la Política Económica*

Bases	Se centra en el papel del gobierno y las políticas públicas en la regulación de la actividad económica, incluida la responsabilidad social de las empresas. Reconoce que las empresas operan dentro de un marco político y legal que influye en sus decisiones y acciones en términos de responsabilidad social y prácticas empresariales.
Principios	Incluye el reconocimiento de que el gobierno puede influir en el comportamiento empresarial a través de regulaciones, incentivos fiscales, políticas de desarrollo económico y otras medidas. Se enfoca en cómo las políticas económicas pueden promover o desincentivar la responsabilidad social empresarial, ya sea a través de la imposición de estándares mínimos, la provisión de incentivos para comportamientos socialmente responsables o la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas.
Autores	Joseph Stiglitz, 2012 Paul Krugman, 1997
Evolución	Ha llevado al desarrollo de políticas públicas específicas destinadas a promover la RSE, como la implementación de estándares laborales, ambientales y de derechos humanos, así como la creación de incentivos fiscales para prácticas empresariales socialmente responsables. ha generado debates sobre el papel del gobierno en la promoción y regulación de la RSE, así como sobre la eficacia de diferentes enfoques de política económica en la promoción del desarrollo sostenible y la equidad social.

Nota. Elaboración propia. Basado en: (Medina et al., 2017)

La teoría institucional: esta teoría contempla que una empresa será legítima si su modelo estructural, organizaciones, acciones se ordenan dentro de las normas y principios sociales, pues

será el fiel símbolo o reflejo de estas. También se establece que no se atenderán necesidades individuales, sino comunes o agrupadas, ya que resultarán más convenientes y con resultados más generales.

Los resultados obtenidos en una organización se pueden difundir o no, determinados en el principio de bienestar general o está bien entregarse a un grupo selecto o preferencial según los modos de actuar establecidos por los directivos con el compromiso de tener un representante que sancione conductas que puedan alterar su legitimidad. (Medina et al., 2017)

Tabla 6*La Teoría Institucional*

Bases	<p>Se basa en la idea de que las organizaciones, incluidas las empresas, están influenciadas por las normas, valores, creencias y estructuras institucionales de la sociedad en la que operan.</p> <p>Reconoce que las empresas adoptan ciertas prácticas y comportamientos no solo en función de consideraciones económicas, sino también para adaptarse y legitimarse dentro de su entorno institucional.</p>
Principios	<p>Las empresas tienden a conformarse a las normas y expectativas institucionales predominantes en su entorno.</p> <p>Se centra en cómo las empresas pueden buscar legitimidad y aceptación social mediante la adopción de prácticas y comportamientos que son consistentes con las instituciones dominantes, como leyes, regulaciones, normas culturales y expectativas sociales.</p>
Autores	<p>Douglass North, 1994</p> <p>John W. Meyer, 2009</p>
Evolución	<p>Ha evolucionado para abordar una amplia gama de cuestiones relacionadas con la RSE, incluida la conformidad regulatoria, la adopción de estándares éticos, la gestión de la reputación y la responsabilidad social corporativa.</p> <p>Ha llevado al desarrollo de investigaciones sobre cómo las empresas pueden adaptarse a diferentes contextos institucionales, cómo pueden influir en la formación de nuevas instituciones y cómo pueden utilizar estrategias de isomorfismo para legitimar sus prácticas.</p>

Nota. Elaboración propia. Basado en: (Medina et al., 2017)

La teoría de la dependencia de recursos: busca maximizar el poder de las empresas, basándose en el intercambio de recursos por medio de la sumisión de unos a otros por medio de las relaciones entre distintos grupos de la sociedad. La sumisión se da para obtener recursos y cumplir con los fines necesarios. Desde este punto de vista, se tiene una conducta que logre el aseguramiento de recursos externos que se puedan controlar y mantener para ir disminuyendo la subordinación a otros intermediarios por los recursos o elementos necesarios para lograr sus fines.

La empresa asume estar configurada por partes externas e internas; en esta teoría, el medio ambiente también se considera escaso y esencial para la supervivencia de la compañía, pues pondría en riesgo la obtención de recursos que requiera para ejecutar sus procesos. La teoría institucional, la revelación de la información, se justifica mediante los reportes sociales y medioambientales que otorgan la legitimidad del actuar de la empresa.

Tabla 7*La Teoría de la Dependencia de Recursos*

Bases	<p>Sostiene que las organizaciones, incluidas las empresas, dependen de recursos externos para su supervivencia y éxito.</p> <p>Reconoce que las empresas necesitan recursos como capital, mano de obra, tecnología, conocimiento y legitimidad para operar y alcanzar sus objetivos.</p>
Principios	<p>Uno de los principios fundamentales de esta teoría es que las empresas están sujetas a influencias externas debido a su dependencia de ciertos recursos que no controlan completamente.</p> <p>Se centra en cómo las empresas gestionan y negocian relaciones con proveedores, clientes, competidores, reguladores y otros stakeholders para asegurar el acceso a los recursos necesarios para su funcionamiento.</p>
Autores	Jeffrey Pfeffer y Gerald R. Salancik 1978
Evolución	<p>La teoría de la dependencia de recursos ha evolucionado para abordar cuestiones relacionadas con la RSE, incluida la dependencia de recursos relacionados con la responsabilidad social y la sostenibilidad.</p> <p>Ha llevado al desarrollo de investigaciones sobre cómo las empresas gestionan la dependencia de recursos como la reputación, la legitimidad, los recursos humanos y los recursos naturales en un contexto de crecientes expectativas sociales y regulatorias en torno a la RSE.</p> <p>Ha generado interés en el estudio de cómo las empresas pueden diversificar sus fuentes de recursos y desarrollar capacidades internas para reducir su dependencia de recursos potencialmente problemáticos o insostenibles.</p>

Nota. Elaboración propia. Basado en: (Medina et al., 2017)

La teoría integradora: propone la necesidad de que se integren los objetivos de productividad y los sociales sin renunciar al objetivo de maximizar los ingresos del ente, pero su

acción o actuar debe estar atado al componente ético que le permita adaptarse a las normas del mercado y sociedad. (Suarez, 2021).

Otros autores como (Archie, 1979) esbozan que la teoría integradora nace de la integración de los factores económicos, legales y éticos, puesto que el beneficio económico es algo que indiscutiblemente buscan todas las empresas mediante la generación de utilidades y el enriquecimiento a sus socios, el factor legal enmarcado en el cumplimiento de la normativa para que el desarrollo de sus actividades u ejercicio económico sea válido y pueda permanecer en el mercado y el factor ético de los cuales se fundamentan las conductas por medio de los valores y principios con el interés de alcanzar el equilibrio social.

Tabla 8*La Teoría Integradora*

Bases	<p>La teoría integradora se basa en la premisa de que la RSE no puede ser abordada de manera aislada o desde un único enfoque teórico, sino que requiere una perspectiva holística que considere múltiples dimensiones y stakeholders.</p> <p>Reconoce que las empresas enfrentan una variedad de desafíos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, la ética empresarial, el desarrollo social y económico, y la protección del medio ambiente.</p>
Principios	<p>Uno de los principios fundamentales de la teoría integradora es que las empresas deben adoptar un enfoque integral y equilibrado que considere tanto los aspectos económicos como los sociales y ambientales de sus operaciones.</p> <p>Se centra en la idea de que las empresas pueden generar valor a largo plazo para sí mismas y para la sociedad al integrar consideraciones de RSE en su estrategia, gobernanza, operaciones y relaciones con los stakeholders.</p>
Autores	<p>German Guerrero, 2016</p> <p>Fernando Celis, 2016</p>
Evolución	<p>La teoría integradora ha evolucionado en respuesta a la creciente conciencia sobre la importancia de abordar los desafíos sociales y ambientales en el ámbito empresarial.</p> <p>Ha llevado al desarrollo de marcos conceptuales y herramientas de gestión que buscan integrar la RSE en todas las áreas de la empresa, desde la estrategia y la toma de decisiones hasta la medición del desempeño y la rendición de cuentas.</p> <p>Ha generado un mayor énfasis en la colaboración entre empresas, gobiernos, organizaciones sin fines de lucro y la sociedad civil para abordar de manera efectiva los desafíos sociales y ambientales.</p>

Nota. Elaboración propia. Basado en: Guerrero, G & Celis, F. (2016).

La teoría de los accionistas: es una de las posiciones más antiguas en la que la dimensión ética queda por fuera de la acción y actuar económico de la empresa. Solo hay una responsabilidad y es aumentar el resultado o ganancias de la empresa, y el único y verdadero deber social es obtener altas ganancias, pues este es un indicador del uso eficiente de los recursos, evitando desperdicios y distorsiones, generando “riqueza y trabajo para todos” como único aporte social.

Tabla 9

La Teoría de los Accionistas

Bases	<p>Se basa en la idea de que la principal responsabilidad de una empresa es maximizar el valor para sus accionistas, es decir, aumentar el precio de las acciones y generar beneficios económicos para los propietarios de la empresa.</p> <p>Los accionistas son los principales proveedores de capital y, por lo tanto, deben ser la principal preocupación de la empresa en términos de toma de decisiones.</p>
Principios	<p>Uno de los principios fundamentales de esta teoría es que las empresas deben buscar maximizar la riqueza de los accionistas a través de la maximización de los beneficios y el rendimiento financiero.</p> <p>Se centra en la idea de que las decisiones empresariales deben evaluarse en función de su impacto en el precio de las acciones y la rentabilidad financiera, priorizando los intereses de los accionistas sobre otros stakeholders.</p>
Autores	<p>Eugene Fama, 2017</p> <p>Michael Jensen, 2018</p>
Evolución	<p>A lo largo del tiempo, la teoría de los accionistas ha sido objeto de críticas y ha evolucionado para incorporar consideraciones más amplias sobre la responsabilidad social y el impacto empresarial.</p> <p>Ha llevado al desarrollo de enfoques como la creación de valor compartido, que busca alinear los intereses de los accionistas con los intereses de otros stakeholders y la sociedad en general.</p> <p>Ha generado debates sobre el papel de las empresas en la sociedad y la necesidad de equilibrar los intereses de los accionistas con consideraciones éticas, sociales y ambientales.</p>

Nota. Elaboración propia. Basado en: (Arévalo & Escobar, 2018)

La teoría de la ética de las intenciones: una acción se define buena moralmente cuando se atienden las reglas de conciencia y la ley. Si se logra armonizar ambas, hay comportamientos consecuentes y se considera que los actos son moralmente buenos, haciendo que las intenciones sean lo que importa, pues es lo que hace que las riquezas se produzcan. Esta teoría no se ha podido sustentar del todo, pues no se logra explicar cómo el gerenciamiento de una empresa se puede realizar objetivamente con estas dos reglas, cuando existen elementos como la ganancia, tasa de crecimiento de la empresa, la dimensión social de por medio. (Arévalo & Escobar, 2018)

Varios países europeos han diseñado políticas que se enmarcan dentro de la responsabilidad social empresarial, sin embargo, estas no son obligatorias, pues lo que buscan es la promoción de la RSE más no la obligatoriedad; su enfoque está principalmente determinado por el libro Verde publicado por la Comisión Europea en la que resaltan que la RSE es voluntaria "la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y en sus relaciones con sus interlocutores" (Comisión de las comunidades europeas, 2001). Esta voluntariedad abre una gran brecha entre países, pues hay muchos que la asumen con total disposición, casi como un tema imperativo, como hay otros con total desprendimiento de este tema tan importante y de gran impacto para el entorno.

Tabla 10*La Teoría Institucional*

Bases	<p>Se basa en la idea de que las organizaciones, incluidas las empresas, están influenciadas por las normas, valores, creencias y estructuras institucionales de la sociedad en la que operan.</p> <p>Reconoce que las empresas adoptan ciertas prácticas y comportamientos no solo en función de consideraciones económicas, sino también para adaptarse y legitimarse dentro de su entorno institucional.</p>
Principios	<p>Las empresas tienden a conformarse a las normas y expectativas institucionales predominantes en su entorno.</p> <p>Se centra en cómo las empresas pueden buscar legitimidad y aceptación social mediante la adopción de prácticas y comportamientos que son consistentes con las instituciones dominantes, como leyes, regulaciones, normas culturales y expectativas sociales.</p>
Autores	<p>Douglass North, 1994</p> <p>John W. Meyer, 2009</p>
Evolución	<p>Ha evolucionado para abordar una amplia gama de cuestiones relacionadas con la RSE, incluida la conformidad regulatoria, la adopción de estándares éticos, la gestión de la reputación y la responsabilidad social corporativa.</p> <p>Ha llevado al desarrollo de investigaciones sobre cómo las empresas pueden adaptarse a diferentes contextos institucionales, cómo pueden influir en la formación de nuevas instituciones y cómo pueden utilizar estrategias de isomorfismo para legitimar sus prácticas.</p>

Nota. Elaboración propia. Basado en: (Medina et al., 2017)

Cada país debe hacer la aproximación o implementación de RSE que más le convenga esto de acuerdo con su estructura política y organizacional, estilo y organización de procesos

políticos, su estructura social, etc. Pues cada uno de estos tiene diferentes necesidades, con la salvedad de que el gobierno no puede trabajar solo ni las empresas pueden trabajar solas, solo el trabajo conjunto va a lograr el éxito de la implementación de planes, programas u estrategias de RSE.

“En lo que se refiere a los roles de los gobiernos en materia de desarrollo de la RSE, resulta muy significativo el mapa publicado por el Banco Mundial. Los autores describen la posible adopción, por el sector público de cuatro roles: obligar, facilitar, colaborar y promocionar. La siguiente matriz nos brinda una visión de conjunto a partir de una combinación de iniciativas y roles”. (Lozano et al., 2005)

Tabla 11

Funciones de los Gobiernos.

Obligar	Facilitar	Colaborar	Promocionar
Legislación de obligación y control.	Legislación facilitadora de actuaciones y apoyo financiero.	Combinación de recursos.	Apoyo político.
Regulación e inspección.	Creación de incentivos y aumento de concienciación.	Implicación de Stakeholders.	Compilar información.
Sanciones e incentivos legales y fiscales.	Capacitación y estimulación de mercados.	Dialogo.	Difusión y reconocimiento.

Nota. Elaboración propia. Basado en: (Lozano et al., 2005)

En la Unión Europea existen modelos de actuar gubernamental en el desarrollo de políticas públicas para la promoción de la responsabilidad social empresarial, siendo el modelo más débil Ágora, pues apenas desde el año 2001 los países que adaptaron este modelo se interesaron por participar dentro del tema de RSE, por ende, cuentan con niveles de bienestar social menos desarrollados.

Tabla 12*Modelos de RSE Europeos.*

Modelo	Característica	Países
Partenariado	Partenariado como estrategia compartida entre sectores para la resolución de retos sociolaborales.	Dinamarca, Finlandia, Países Bajos, Suecia.
Empresa en la comunidad	Políticas de soft intervention para fomentar la implicación de la empresa en los retos de gobernanza de la comunidad (enterpriseurship y voluntariado).	Irlanda, Reino Unido.
Sostenibilidad y Ciudadanía	Versión actualizada del acuerdo social existente e importancia de una estrategia de desarrollo sostenible Regulador.	Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Francia.
Ágora	Creación de grupos de debate en los que participan los diferentes actores sociales para proveer el consenso público sobre RSE.	España, Grecia, Italia, Portugal.

Nota. Elaboración propia. Basado en: (Lozano et al., 2005)

Europa sin duda es un gran referente para el contexto de la responsabilidad social empresarial, dado que, sus políticas tienen gran relevancia en el entorno social, político y cultural de cada país.

Luego de revisar el referente internacional, se continuará con la revisión del marco nacional colombiano.

La corte constitucional colombiana ha ofrecido claves de lectura para entender la RSE aplicada al contexto del país. Estas, junto con el diálogo de otros poderes del estado, principalmente las relacionadas con instancias internacionales, esta narrativa de la corte constitucional maneja los conceptos de voluntarismo y obligatoriedad. (Lorenzoni, 2021)

La corte también ha identificado dos fundamentos constitucionales para la RSE: la primera es la función social de la actividad empresarial y la segunda es el principio de solidaridad en el manifiesto de que las empresas no solo deben producir riquezas, sino que también tienen obligaciones inherentes de naturaleza social. El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial artículo 333 de la constitución política.

En cuanto al principio de solidaridad, es mencionado en varios artículos de la constitución haciendo énfasis a que la solidaridad social es deber de toda persona y ciudadano; es decir, tiene dos frentes principio, pero también deber siendo enfático en vincular las fuerzas propias en apoyo de otros o del interés colectivo.

Esta corte también ha manifestado que la RSE va más allá del cumplimiento de obligaciones legales, pues el simple hecho de que las empresas estén inmersas en un estado social de derecho las obliga a actuar conforme a la protección del medio ambiente y comunidades en donde desarrollan sus actividades económicas; es decir, así las RSE germinen de iniciativas voluntarias, conteniendo elementos comportamentales del estado que se deben cumplir a cabalidad por ser deber.

No existe suficiente información teórica respecto a la responsabilidad social empresarial en Colombia, pues como se refirió en párrafos anteriores, algunas instituciones han manifestado que se sobrentiende que las empresas están inmersas en un estado de derecho y por ende están obligadas a la protección del entorno en donde operan. Esto es una muestra de la falta de intervención del estado en temas tan importantes como la RSE y que impactan no solamente el ámbito local sino también el internacional, posiblemente produciendo que Colombia tenga desventajas competitivas frente a otros países del mundo.

Investigaciones previas en Colombia han mostrado que hay diversos inconvenientes y desafíos al momento de implementar programas de RSE, por tal motivo, en algunas ocasiones los empresarios deciden no continuar con la implementación de estos programas o ni siquiera intentar implementarlos. A continuación, algunos resultados obtenidos en estas investigaciones:

(Cárdenas & Jiménez, 2018) en su investigación encontraron que las empresas colombianas tienen dificultades para contratar personal capacitado en implementación, desarrollo y seguimiento de proyectos de RSE, lo cual puede hacer que los costos en el desarrollo de estos se incrementen. También destacan cómo la débil legislación hace que no haya compromiso empresarial en la implementación de estos. Otras dificultades identificadas fueron crisis de tipo económico, social o político. Esta investigación nos muestra que hay oportunidades de mejora en capacitación integral de profesionales, implementación específica de leyes de RSE y gestión empresarial.

(Ardila, 2021) los choques de intereses entre empresas y Estado limitan la implementación de programas de RSE, pues identificaron que las empresas están dando soluciones socioambientales y tácticas para el desarrollo sostenible del país y el Estado no está teniendo en cuenta las mismas. Lo cual revela que hace falta comunicación del Estado con las empresas existentes en los diversos sectores de la economía colombiana, entorpeciendo el desarrollo sostenible de las empresas y sus factores y del país como tal.

(Duarte, 2020) deja ver cómo, a pesar de que se implementen programas de RSE en la comunidad, hay una percepción de postergación y poca contribución en las comunidades; pues no se realiza una socialización adecuada a los beneficiarios, ni se muestran o publican los resultados de estos.

(Castro et al., 2013) En esta investigación mostraron la dificultad más grande al momento de implementar programas de RSE es la falta de matrices y lineamientos que sirvan como guía para proceder y culminar de forma satisfactoria esta actividad, por lo cual proponen una guía con matrices muy específicas que pueden implementar las empresas de servicios en Colombia.

(Cuervo, 2018) La problemática en la implementación de la RSE en Colombia se caracteriza porque esta es vista como estrategia de las organizaciones como medio social, incremento de la competitividad, aumento del buen nombre e imagen y no como estrategia para mejorar el clima y la cultura organizacional, incremento del sentido de pertenencia y motivación, esto principalmente dado por falta de políticas claras de las empresas para esta finalidad.

También se evidencia que las empresas tienen dificultad para documentar y hacer seguimiento a sus acciones. Hay una percepción de que las actividades de RSE generan sobrecostos en las empresas sin ningún beneficio como resultado de estos. Por ende, entra en consideración que es una inversión poco rentable, dejando ver la poca voluntad de los propietarios y gerentes de empresas en esta materia, falta de capacitación y habilidades para desarrollar programas de RSE de modo formal.

(Carvajal, 2020) es poco lo que se ha logrado avanzar en materia normativa sobre RSE en Colombia. Si bien se ha intentado construir un marco normativo referente, esto no se ha dado porque muy pocos proyectos de ley se han presentado o han sido archivados y solo se han hecho jurisprudencia mediante sentencias expedidas por la Corte Constitucional de Colombia, lo cual deja en evidencia la falta de voluntad política por parte de los legisladores y del gobierno, basados en la disyuntiva de que si se regula la RSE en las empresas se vuelve obligación para estas y dejaría de ser responsabilidad. Por ende, desaparecería la característica de voluntariedad.

Este documento justifica lo ya mencionado en párrafos anteriores de cómo la falta de intervención del estado en temas tan importantes como la RSE impactan no solamente el ámbito local sino también el internacional, posiblemente produciendo que Colombia tenga desventajas competitivas frente a otros países del mundo.

Las investigaciones colombianas también han presentado algunos de los beneficios de implementar programas de RSE y ser una empresa socialmente responsable; pueden generarse beneficios externos e internos. Dentro de los beneficios externos se encuentran el compromiso del consumidor, fidelización y captación de nuevos clientes, confianza y transparencia con los proveedores, mejorar las relaciones con el entorno, acceso a nuevos segmentos de mercado y descuentos publicitarios.

Respecto a los beneficios internos, se encuentra la sostenibilidad en el mediano y largo plazo, satisfacción, fidelidad y compromisos de los trabajadores, atracción y retención de talentos, optimización de insumos y recursos, mejora de la comunicación interna, mejora del clima laboral, productividad y calidad, fortalecimiento de la imagen y cultura corporativa, valor agregado a los accionistas, desarrollo de estrategias comerciales innovadoras (Camacho & Soaza, 2016).

A través de estudios cuantitativos alrededor del mundo, se ha logrado demostrar que la implementación de programas de RSE mejora la eficiencia, la innovación, reputación corporativa, la sostenibilidad y la satisfacción del cliente; por lo cual implementarlos podría ser un distintivo o diferenciador en el mercado que, en el mundo moderno, se ha vuelto tan competitivo y retador. (Jaimes et al., 2021).

Investigaciones también han tratado de mostrar la relación existente entre los resultados financieros y la responsabilidad social empresarial.

(Preston & O'Bannon, 1997) estos autores proponen que las relaciones entre la RSE y los resultados financieros pueden ser positivos o negativos, es decir que las variables pueden ser tanto dependientes como independientes, basado en 6 hipótesis: impacto social, disponibilidad de los fondos, sinergia positiva, trade off, oportunismo de los directivos y la sinergia negativa.

La primera hipótesis del impacto social refiere que niveles más altos de RSE conducen a niveles más altos de resultados financieros, por lo tanto, niveles más bajos de RSE conducen a niveles más bajos de resultados financieros. Esta primera hipótesis va muy atada a la teoría de los grupos de intereses o stakeholders orientando a mejorar la reputación empresarial y resultados financieros, porque se entendería que al tener mejores relaciones con los grupos de interés, se podrían obtener negociaciones más beneficiosas para las empresas; en cambio, si no se cubren las necesidades de los grupos de interés, se podría estar generando un deterioro reputacional, se podría aumentar la prima de riesgo y, por consiguiente, el costo de capital de la empresa afectando directamente su nivel de desempeño.

La segunda hipótesis de la disponibilidad de los fondos expone que, a niveles más altos de resultados financieros, niveles más altos de RSE y niveles más bajos de resultados financieros, conducen a niveles más bajos de RSE, es decir. Aunque las empresas deseen tener continuidad con la responsabilidad social empresarial, su comportamiento o realidad dependerá de los recursos que tenga disponibles; estos generalmente son de excedentes luego de cubrir todos sus costos y gastos para que de esta manera la implementación sea catalogada como inversión y no como gasto.

La tercera hipótesis de la sinergia positiva menciona que existe una relación participativa o interactiva positiva entre la RSE y los resultados financieros y sugiere la existencia de un

círculo virtuoso, entendiéndose como algo que se repite de forma constante, de esta manera a mayor RSE mayor resultado financiero, mejor gestión y comunicación de esta.

La cuarta hipótesis trade off establece que niveles más altos de RSE conducen a niveles más bajos de resultados financieros y niveles más bajos de RSE conducen a niveles más altos de resultados financieros. Esta se basa en argumentos neoclásicos que indican que las empresas solo tienen una responsabilidad social, es el aumentar sus beneficios económicos, y que al incrementar o utilizar recursos económicos en RSE se están incurriendo en costes innecesarios, lo cual los pone en desventaja con los competidores, como resultado una disminución en la rentabilidad empresarial.

La quinta hipótesis del oportunismo de los directivos propone que niveles más altos de resultados financieros conducen a niveles más bajos de RSE y niveles más bajos de resultados financieros conducen a niveles más altos de RSE.

Esta hipótesis se basa en el supuesto de que las empresas persiguen sus objetivos privados, sin tener en cuenta el perjuicio o detrimento de los grupos de interés y que en cualquier momento los directivos de una empresa pueden tomar la decisión de maximizar sus ingresos disminuyendo los gastos sociales; por el contrario, si hay un desempeño financiero bajo, los directivos pueden justificar estos resultados y tratar de resolver la situación creando o implementando proyectos de responsabilidad social atractivos. De aquí el nombramiento de la hipótesis como “oportunismo”.

La sexta hipótesis de sinergia negativa indica que existe una relación interactiva negativa entre la RSE y los resultados financieros y también podría existir un círculo virtuoso. Esta se combina con las hipótesis de trade off y el oportunismo, señalando que un peor resultado financiero puede incentivar a las partes directivas a implementar más actividades de RSE.

(García, 2008) indica que puede que no exista una relación significativa y clara entre las variables de resultados financieros y la RSE. Mencionando que variables como el tamaño de las empresas, los niveles de riesgo, la edad y el sector económico si pudieran explicar dicha relación, argumentando que, por esto, algunas investigaciones no muestren resultados que sean indiscutibles y denota que (Preston & O'Bannon, 1997) que hubiese sido pertinente que contemplaran una hipótesis de variable moderadora o neutral.

(Martínez et., 2013) realizaron la revisión de 223 estudios que han tratado de evidenciar las posibles relaciones entre las conductas socialmente responsables en las empresas y su resultado financiero, como resultado obtuvieron que el 55% de los estudios muestra una relación significativa y positiva, un 13% encuentra una relación negativa y 32% de la muestra restante muestra una relación neutral o que no es significativa.

(Eugenio et al., 2016) Los autores indican que los sectores empresariales que sobresalen en la implementación de prácticas de RSE son el petrolero, alimentos y financiero. En cuanto a aspectos financieros, crearon una matriz la cual relaciona el sector, las prácticas de RSE, el desempeño financiero, y los impactos entre las prácticas de RSE.

En el sector petrolero, encontraron que las prácticas de RSE que más se implementan son de medio ambiente, laboral, social; los indicadores financieros más utilizados para medirlos son ROE, tasa de margen de beneficios, tasa de crecimiento de la operación e índice de liquidez. Los impactos han sido positivos, pues al implementar la RSE se han logrado un aumento en las ventas anuales y aumento del acceso a la deuda o financiación.

En el sector de alimentos se encontró la aplicación de prácticas de RSE medioambientales, laborales y legales, no se identificaron los principales indicadores financieros,

pero sí un impacto positivo en costo-beneficios, generaron valor a los inversionistas y accionistas, incrementaron los ingresos y utilidades.

En el sector financiero, identificaron prácticas de RSE económicas, sociales, medioambientales, gobierno corporativo, legales y laborales. Dentro de los indicadores financieros más utilizados se encuentran el ROE y el ROA. Los impactos también han sido positivos, mostrando la maximización de ganancias, reducción de costos de capital, mayor flujo de capital y reducción de riesgos.

(Jiménez & Cárdenas, 2018) aplicaron una encuesta a cuarenta empresas que desarrollan su actividad económica en diferentes ciudades de Colombia, donde lograron identificar beneficios producto de la implementación de la RSE, entre los cuales se destacan el aumento de ventas, reducción de costos y gastos, fácil acceso a fuente de financiamiento, reducción de riesgos de operación, mayor acceso a mercados internacionales.

Por otra parte, exponen tres modelos que se enfocan en la medición financiera de las empresas luego de implementar la RSE. El primer modelo es el SROI, el cual hace referencia al retorno de la inversión social. Este se basa en medición, comunicación y comprensión del valor extra financiero (ambiental y social no reflejado en cuentas financieras convencionales) en relación con los recursos invertidos, se desarrolla mediante el análisis de costo-beneficio y la contabilidad social.

El segundo modelo es ROI Project, este puede medir de manera tangible los resultados de iniciativas de RSE en programas de gobernanza, medioambientales y sociales, con el objetivo de evaluar y presentar las iniciativas de RSE en las juntas directivas e incluso la bolsa de valores. Este modelo ha logrado demostrar que es posible tener una reducción en el costo del patrimonio,

reducir costos de financiamiento, reducción de riesgos, menor volatilidad en el precio de las acciones y un mejor comportamiento del mercado.

El tercer modelo es Value Driver Model, los generadores de valor VDM, es un instrumento o herramienta que permite evaluar el impacto de políticas sostenibles, que permitan la generación de indicadores ilustrativos y mostrar cómo la estrategia de sostenibilidad de negocio puede contribuir al rendimiento general de la empresa. Este se compone de tres pilares: el crecimiento diferenciado por su sostenibilidad, productividad impulsada por sostenibilidad y gestión de riesgos asociados con la sostenibilidad.

(Miller, 2020) enfatiza que una estrategia empresarial sostenible es aquella que impacta al medio ambiente, la sociedad y al mismo tiempo genera beneficios a sus accionistas. También menciona que las estrategias empresariales sostenibles no solamente sirven para afrontar los desafíos del mundo sino también para ser impulsores del éxito empresarial y que el entendimiento y puesta en práctica de la triple cuenta de resultados puede ayudar a alcanzar este éxito empresarial.

La triple cuenta de resultados se compone o divide en tres aspectos: ganancias, personas y el planeta. A partir de estos, las empresas pueden establecer prácticas sostenibles en sus operaciones para impactar de forma positiva a la sociedad, medio ambiente y generar ganancias.

En el aspecto de ganancias, en una economía generalmente capitalista, el éxito empresarial depende principalmente del ejercicio o desempeño financiero o de los resultados que se entreguen a sus accionistas, para reducir costos y mitigar riesgos.

En el aspecto personas, se busca la creación de valor de las partes interesadas afectadas por el ejercicio comercial de la empresa, en los que se incluyen clientes, empleados y miembros

de la sociedad. Estos pueden beneficiarse realizando contrataciones de trabajo justas, asociaciones con entidades sin ánimo de lucro, por mencionar algunas.

En el aspecto planeta, se relaciona con el impacto positivo a este, por preocuparse por el cambio climático, reducir la huella de carbono, utilizar elementos sostenibles en el desarrollo de las operaciones y de esta manera contribuir positivamente con el medio ambiente.

El autor señala que “en muchas situaciones es posible hacer lo correcto y ganar dinero al mismo tiempo” y que incluso hay muchas empresas que han tenido éxito intentando resolver problemas del mundo a cambio de remuneraciones económicas billonarias.

(López, 2015) analiza cómo la triple cuenta de resultados sirve como herramienta para medir el comportamiento económico, social y ambiental de una empresa, propone una matriz y producto de sus resultados menciona algunas ventajas de implementarla.

Mejora del margen comercial y de la productividad: incremento de la eficiencia operacional, reducción de costos por materiales, energía y residuos, reducción de costos de transporte, almacenamiento y embalaje, reducción de multas, seguros y compensación a trabajadores por accidentes laborales.

Mejores condiciones de acceso a capital: mayor atractivo para los inversores, acceso a subvenciones públicas.

Reducción de costes de capital: reducción del fondo de maniobra y de los costes operacionales, reducción del capital fijo y cambios en la percepción del equilibrio patrimonial.

Aumento del beneficio y el mercado: incremento en la cuota de mercado y facturación, incrementar la posibilidad de penetrar nuevos mercados, mejorar la competitividad, mejorar las relaciones con partes interesadas.

Mejora de las funciones organizativas: mejora la información disponible para la toma de decisiones, clarifica las responsabilidades organizacionales y contables, establecimiento de programas de mejora continua.

En Colombia también existen beneficios tributarios que se pueden aplicar a proyectos de RSE o sostenibles. Estos beneficios son creados con la finalidad de impulsar el crecimiento de proyectos que aporten a la sostenibilidad empresarial y por consiguiente del país. Los beneficios tributarios que más se destacan son los relacionados con materia ambiental, los cuales buscan el cuidado y conservación del medio ambiente, y los de materia energética, los cuales buscan el desarrollo y utilización de energía mediante fuentes no convencionales, principalmente las renovables, para garantizar la preservación de recursos no renovables.

(Casas et al., 2023) Exponen que en materia ambiental los incentivos tributarios vigentes en Colombia son la exclusión del IVA (impuesto al valor agregado) y descuento del 25 % del proyecto en el impuesto de renta, estos incentivos aplican para equipos, maquinaria, elementos que se destinen a los proyectos de inversión, como ejemplos: proyectos de inversión en sistemas de control ambiental, en sistemas de monitoreo de medio ambiente, conservación y mejoramiento de medio ambiente, exportadores de certificados de reducción de emisiones de carbono, este último solo puede acceder a la exclusión del IVA.

En cuanto al marco regulatorio y normativo para acceder a estos beneficios, se tienen:

Tabla 13*Exclusión de IVA en Materia Ambiental*

Normativa	Descripción
Artículo 424, numeral 7 del estatuto tributario.	Exclusión de IVA para equipos y elementos nacionales o importados que sean utilizados en sistemas de control y monitoreo del medio ambiente que permitan cumplir con regulaciones y estándares ambientales vigentes.
Artículo 428, literal f del estatuto tributario.	Exclusión de IVA en la importación de maquinaria y equipo (que no se produzca en el país) destinados a proyectos de conservación y mejoramiento del medio ambiente que hagan parte de un programa aprobado por el Ministerio del Medio Ambiente. Así como los equipos destinados al control y monitoreo ambiental, incluidos aquellos para cumplir con los compromisos del Protocolo de Montreal (protección de la capa de ozono).
Artículo 428, literal I del estatuto tributario.	Exclusión de IVA para la importación de maquinaria y equipos destinados a proyectos exportadores de certificados de reducción de carbono.
Decreto 1625 de 2016, Decreto Único reglamentario en materia tributaria. Artículos 1.2.1.18.51-1.2.1.18.56.	Reglamentación de los incentivos tributarios en materia ambiental.
Decreto 1564 de 2017.	Modificación parcial del decreto 1625 de 2016 relacionado con los artículos que tratan el incentivo de exclusión de IVA.
Resolución MADS 978 de 2007, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Se establecen los requisitos y procedimiento para obtener el certificado de exclusión de IVA que trata el artículo 428, literal f e I.
Resolución 2000 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Se establecen los requisitos y procedimiento para obtener el certificado de exclusión de IVA que trata el artículo 424, numeral 7.

Nota. Elaboración propia. Basado en: (Casas et al., 2023)

Tabla 14*Descuento en el Impuesto de Renta en Materia Ambiental*

Normativa	Descripción
Artículo 255 del estatuto tributario.	Descuento del 25 % de la inversión en proyectos de control, conservación y mejoramiento del medio ambiente para las personas jurídicas.
Decreto 1625 de 2016, Decreto único reglamentario en materia tributaria. Artículo 1.2.1.18.51- 1.2.1.18.56.	Reglamentación de los incentivos tributarios en materia ambiental.
Decreto 2205 de 2017.	Modificación parcial del Decreto 1625 de 2016 relacionado con el artículo 255.
Resolución MADS 509 de 2018, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Se establecen los requisitos y procedimiento para obtener el certificado de descuento en renta que trata el artículo 255.

Nota. Elaboración propia. Basado en: (Casas et al., 2023)

Para obtener estos beneficios tributarios se debe solicitar la expedición de un certificado ambiental. Para la exclusión de IVA, el certificado debe ser solicitado ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA); en cuanto a la renta, el certificado debe ser solicitado ante la Corporación Autónoma Regional (CAR) o ante la (ANLA).

(Casas et al., 2023) Exponen que, en materia energética, los incentivos tributarios vigentes en Colombia son la exclusión de IVA, deducción del 50 % del proyecto del impuesto de renta, exención de arancel, depreciación acelerada. Los proyectos que pueden aplicar a estos incentivos son: proyectos de generación de energía eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía renovable (solar fotovoltaica, eólica, geotérmica, biomasa, hidroeléctrica), proyectos de inversión en acciones en los sectores de (construcción sostenible,

residencial, transporte, industria, sector terciario, termoeléctrico, hidrocarburos, minero, proyectos de inversión en hidrógeno verde o azul, proyectos de captura, utilización y almacenamiento de carbono.

En cuanto al marco regulatorio y normativo para acceder a estos beneficios, se tienen:

Tabla 15

Normativa de Beneficios en Materia Energética

Normativa	Descripción
Ley 1715 de 2014.	Se establecen los incentivos tributarios de exclusión de IVA, deducción de renta, exención de arancel y depreciación acelerada para proyectos de fuentes no convencionales de energía.
Decreto 2143 de 2015.	Reglamentación de los incentivos tributarios definidos en la Ley 1715 de 2014.
Ley 1955 de 2019.	Expedición del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”. Se modifica el incentivo de deducción en renta definido en el artículo 11 de la Ley 1715 de 2014; y se establece que los inversores de energía, paneles solares y controladores de carga como bienes que no causan el impuesto de IVA. Además, establece el cobro para la evaluación de las solicitudes de incentivos tributarios ante la UPME (Unidad de Planeación Minero-Energética).
Ley 2099 de 2021.	Se modifican los artículos 11 al 14 de la Ley 1715 de 2014, ampliando los incentivos tributarios a proyectos de GEE (gestión eficiente de energía) y se adicionan artículos relacionados con el registro de proyectos de generación de energía eléctrica a partir de la energía geotérmica. Asimismo, se incorpora el hidrógeno verde y azul, así como toda tecnología de CCUS (captura, uso y almacenamiento de bióxido de carbono),

	como tecnologías que pueden solicitar los incentivos tributarios.
Resolución UPME 464 de 2021.	Se establecen las tarifas a cobrar por parte de la UPME (unidad de planeación minero-energética) para la expedición del certificado para acceder a los incentivos tributarios en proyectos de FNCE (fuentes no convencionales de energía renovable) y GEE (gestión eficiente de energía).
Resolución UPME 319 de 2022 (Unidad de Planeación Minero-Energética).	Se establecen los requisitos y procedimiento para la evaluación y emisión del certificado para acceder a los incentivos tributarios de la Ley 1715 de 2014. De igual forma, en esta resolución se anexa el listado de bienes y servicios que pueden solicitar dichos incentivos.
Resolución UPME 468 de 2022 (Unidad de Planeación Minero-Energética).	Se establece el procedimiento para solicitar la inclusión de elementos, equipos, maquinaria y/o servicios a la lista de bienes y servicios susceptibles de aplicar a los incentivos tributarios de proyectos de FNCE (fuentes no convencionales de energía renovable), GEE (gestión eficiente de energía) e hidrógeno.

Nota. Elaboración propia. Basado en: (Casas et al., 2023)

Para obtener estos beneficios tributarios se debe solicitar la expedición de un certificado ante la UPME (Unidad de Planeación Minero-Energética).

Es importante que las empresas conozcan estos beneficios tributarios, pues al obtenerlos pueden aliviar sus flujos de caja, disminuir costos, evitar sanciones y en un futuro darse a nuevos mercados.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas ha trazado una hoja de ruta para que de forma voluntaria las empresas y organizaciones apliquen los diez principios universales de derechos humanos, normativa laboral, medio ambiente y lucha anticorrupción dentro de las estrategias y operaciones empresariales, esto en pro del desarrollo sostenible del ambiente empresarial y como

cimiento de fuertes bases que garanticen el éxito empresarial a largo plazo. (Pacto mundial, 2023)

El primer principio se denomina “Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”. Hace referencia a que las empresas en su actuación deben ser diligentes, impedir la violación de los derechos humanos y atacar o prepararse para atender los impactos desfavorables sobre los derechos humanos que les afectan o les pueden afectar.

También se hace referencia a las acciones de apoyo del respeto a los derechos humanos y a prestar prioridad a los grupos considerados como vulnerables (mujeres, niños, personas con discapacidad, pueblos indígenas, trabajadores migrantes, personas mayores, etc.). Los derechos humanos deben ser garantizados sin importar la nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen, etnia, raza, religión, lengua o cualquier otra condicional, pues son propios a todos los seres humanos que habitan el planeta.

Se relacionan algunos ejemplos de cómo las empresas pueden apoyar y respetar los derechos humanos a través del desarrollo de su operación: condiciones de trabajo seguras y saludables, libertad de asociación, acceso a la salud, educación y vivienda, contratando personas que han sido víctimas de la violencia doméstica, adaptabilidad a las prácticas religiosas de los empleados, previniendo desplazamientos forzosos ya sean individuales o de grupo, protegiendo los medios de vida económicos de los locales, tomando parte en debates públicos ya que las empresas muchas veces interactúan con niveles de gobierno, proporcionando trabajo decente, producción de bienes o servicios de calidad a la que comunidades pobres tengan acceso, control del uso de la fuerza si cuentan con personal de seguridad para la protección de las operaciones.

El segundo principio se denomina “Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos” se hace referencia a la cadena de suministro que tenga una organización más no de las actividades directas de esta, ejemplo: cuando una empresa se beneficia de abusos de derechos humanos, cuando se presencian o se tiene conocimiento de vulneración de derechos humanos y no se denuncian “complicidad silenciosa”, cuando produzco bienes o servicios que se utilizan para llevar a cabo abusos o delitos.

Dentro de las principales acciones para que las empresas eviten caer en complicidad de vulneración de derechos humanos está la creación de conciencia en las organizaciones con ejemplos conocidos para una mejor interiorización, crear políticas de derechos humanos y debida diligencia, identificar oportunamente qué funciones son más susceptibles de vulneración de derechos humanos, castigar los abusos contra los derechos humanos, indagar de forma continua aspectos de derechos humanos con los grupos de intereses internos y externos.

El tercer principio se designa como “Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”. Se refiere al derecho de los empresarios y los trabajadores a crear asociaciones o sindicatos en pro de sus necesidades. Los empresarios no deben obstaculizar las decisiones sobre su derecho de afiliación, ni mucho menos discriminarlo por estar en estos.

La finalidad es la negociación en la defensa de intereses económicos, sociales, etc. Ejemplos de cómo la empresa puede poner en marcha este principio: establecer políticas y procedimientos no discriminatorios respecto a la organización y afiliación sindical, contar con instalaciones adecuadas para el desarrollo de convenciones colectivas, no interferir con las actividades de los representantes de los trabajadores, permitir la publicidad o publicación de

avisos sindicales en la empresa, ayudar a gestionar las cuotas de afiliación de los sindicatos, implementar medidas para mejorar el clima y las relaciones laborales.

El cuarto principio se designa como “Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción” entendiéndose como trabajo forzoso aquel que una persona está realizando en contra de su voluntad y lo está realizando producto de amenazas, castigos, entre otros.

Las personas tienen el derecho a marcharse de una empresa siguiendo las reglas que se hayan establecido en su contratación laboral. El trabajo forzoso limita el hecho de desarrollar habilidades y potencial humano, afectando directamente a la economía y sociedad en general. Las empresas deben tener políticas claras de no ser cómplices o realizar prácticas que inciten el trabajo forzoso, asegurarse que todos los integrantes de la compañía comprendan que es trabajo forzoso, realizar contratos claros en que se establezcan funciones, remuneración, condiciones.

Adicionalmente, este debe ser comprensible para cualquier lector, no retener documentos de identidad de trabajadores, prohibir como requisito de permanencia de la vinculación del trabajador participar en depósitos financieros de la compañía, contribuir al desarrollo de la formación profesional, fomentar programas de salud y nutrición.

El quinto principio es “Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil” el trabajo infantil es una de las representaciones de la violación de los derechos humanos, que generalmente se produce por la pobreza y el desarrollo académico insuficiente. La OIT exige a los gobiernos la eliminación de las peores formas de trabajo infantil aún existentes en los menores de dieciocho años como lo son (servidumbre, trabajo forzoso, conflicto armado, prostitución, producción pornográfica y tráfico de drogas).

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas ha identificado que, si las empresas le apuestan a suprimir el trabajo infantil, se incrementan los beneficios directamente incrementando el valor de las acciones de esta; por el contrario, una empresa que fomenta el trabajo infantil pierde valor en su imagen y reputación e incluso agota las cadenas de suministro.

Algunos ejemplos de cómo la empresa puede aportar a la erradicación del trabajo infantil, adhesión a las leyes y reglamentos nacionales de trabajo, si estas son muy débiles, adherirse a la normativa internacional, emplear instrumentos adecuados y verificables de la edad en los procesos de contratación de trabajadores, buscar opciones viables de acceso a servicios óptimos para familias y niños, tener influencia sobre proveedores y subcontratistas con el fin de detectar y combatir el trabajo infantil, pagar salarios justos para garantizar que los adultos puedan cubrir las necesidades propias y de sus familias.

El principio seis “Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación” hace referencia a erradicar cualquier acto que produzca desigualdad, rechazo en el trato en el desarrollo de las actividades laborales, por razones como raza, color, sexo, religión, opiniones políticas, nacionalidad, discapacidad física o mental, enfermedades como VIH/SIDA, edad, afiliación sindical y motivos adicionales que las empresas puedan considerar discriminatorias.

Dentro de los beneficios que trae a una empresa apoyar la abolición de prácticas de discriminación están: incrementar la productividad, actor de fuente de innovación, mejorar la satisfacción de grupos de interés, gestionar mejor los riesgos, dentro de las practicas que pueden implementar las empresas para cumplir este principio esta la creación de prácticas y procedimientos de contratación que tengan como base las habilidades y experiencia y no otros discriminatorios, proferir políticas y procedimientos claros en toda la compañía para encaminar

la igualdad de prácticas empresariales o laborales, mantener registros actualizados sobre reclutamiento, capacitación y promoción, desarrollar procedimientos para atender quejas, Apelaciones y brindar recursos a los empleados, capacitar al personal sobre políticas y prácticas de no discriminación, construir un clima de tolerancia, garantizar la igualdad de acceso al empleo de las mujeres y minorías.

El principio siete: “Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”. El enfoque preventivo hace alusión a un peligro de daño grave e incluso irreversible, aun cuando no se tenga evidencia científica absoluta de que en estas ocurrencias se deberán implementar medidas activas en pro de prevenir el daño ambiental. Una de las actividades que mejor se enmarca en este principio es la evaluación, gestión y comunicación oportuna de riesgos.

El octavo principio: “Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental” las empresas deben vivir en constante aumento de la autorregulación orientada por la normativa, reglamentos, iniciativas integrales y códigos apropiados, fomentando la apertura y el diálogo con los grupos de interés, teniendo como eje central tres puntos reflejos de la debilidad o fragilidad del planeta: daño a los ecosistemas naturales, capacidad del planeta para mantener la vida futura, capacidad limitada de sostener el desarrollo económico y social a largo plazo.

El principio nueve “Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente” menciona emplear en el desarrollo de la actividad económica empresarial tecnología que proteja el medio ambiente, que sea menos contaminante, que si emplea recursos naturales lo haga de una forma más sostenible, adoptar el reciclaje y el manejo de residuos dentro de su Core.

Algunos ejemplos de cómo respetar el medio ambiente a través de las actividades son: almacenamiento, tratamiento y eliminación correctos de residuos, cambiar procesos y técnicas de fabricación, cambiar los materiales de los insumos, cambiar diseño o elementos de los productos, reutilización de materiales, implementación de política empresarial del uso de tecnología racional con el medio ambiente, suministrar información a los grupos de interés sobre el comportamiento ambiental y beneficios de utilización de nuevas tecnologías, investigación e implementación del desarrollo sostenible, disponibilidad de mejor tecnología. El pacto resalta que las empresas que implementan nuevas tecnologías reducen sus costos operativos, pues generan menos desechos y residuos.

El décimo y último principio: “Las empresas deben trabajar contra la corrupción todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”. Este principio se adoptó hasta el año 2004 para evitar el soborno, extorsión y otras formas de corrupción. Adicionalmente a esto, el compromiso de desarrollar políticas y programas concretos que aborden esta temática. Las empresas también tienen el reto de trabajar en conjunto con la sociedad, naciones unidas y gobiernos con la finalidad de tener una economía más transparente.

Estos principios dan muestra de cómo todas las actividades que se desarrollan en una empresa son parte fundamental de la responsabilidad y sostenibilidad empresarial; aunque se tiene una orientación o perspectiva integral, pueden resaltar tres áreas que engloban la responsabilidad y sostenibilidad empresarial (ambiental, social y gobernanza). Lo ambiental relacionado con la sostenibilidad del medio ambiente, lo social al impacto social y de derechos humanos y de gobernanza referente a las formas de gobierno, transparencia, lo colectivo y lucha contra la corrupción.

Metodología de Investigación

La metodología de investigación adoptada en este trabajo partirá de un enfoque mixto el cual se estableció de acuerdo con los parámetros de (Hernandez, 2018) dado que, en el planteamiento del problema se determinó como objetivo diagnosticar los desafíos de la implementación de proyectos de RSE en Colombia.

Inicialmente Hernandez propone un flujo para plantear problemas de investigación mixta, el cual consta de la identificación de un tema de interés, plantear el problema, describir el contexto y la población, formular preguntas cualitativas y cuantitativas, construir objetivos y preguntas mixtas con el fin de obtener como resultado un contexto (cualitativo) y unos efectos(cuantitativos).

Al realizar los pasos descritos se determinó que este estudio tiene un proceso secuencial CUAL – CUAN pues parte de lo cualitativo a lo cuantitativo, el primer enfoque corresponde al desarrollo cualitativo el cual consta de las descripción general y normativa existente respecto a la RSE mediante la revisión de definiciones, teorías y modelos.

Los resultados de esta etapa servirán para diseñar las preguntas cualitativas respecto a la RSE y así desarrollar la fase cuantitativa que permitirá diagnosticar los desafíos de la implantación de proyectos de RSE en Colombia.

Para esto se realizará un muestreo de conveniencia, lo que implica que no será una selección aleatoria, dado que, se opta por seleccionar empresas que tienen un libre acceso a la información. Sin embargo, como este método puede introducir sesgos y para no influir en los resultados, se tendrán en cuenta las cien empresas con mejor reputación corporativa según el índice MERCO, el cual fue descrito en la justificación de esta investigación para que el desarrollo del trabajo cuente con la mayor confiabilidad.

Para el desarrollo de estas actividades primero se va a definir el instrumento estadístico escala Likert (Elejabarrieta & Iñiguez, 2008) indican que la escala utiliza enunciados o proposiciones sobre las que se tiene que manifestar en función a su acuerdo o desacuerdo y se construye siguiendo las etapas de definición (del objeto actitudinal), la recolección de los enunciados, la determinación de las categorías, la administración de la escala a una muestra y el análisis de los ítems.

La escala de Likert será validada por medio del alfa de Cronbach es una fórmula para estimar la fiabilidad de un instrumento que según (Rodríguez & Reguant, 2020) expresa la consistencia interna a partir de la covariación entre los ítems del cuestionario y para que la escala sea válida se mantendrá el postulado de Nunally (1978) del 0,70 como resultado mínimo para asegurar la aceptabilidad del instrumento.

Metodología Cualitativa

Tabla 16

Metodología de Cualitativa.

Pasos	Acciones
Selección y justificación de variables de estudio.	Argumentar la selección de las categorías de investigación de acuerdo con el marco teórico y la revisión de la literatura. Construyendo preguntas para el análisis del estudio.
Creación de la preguntas.	Construir las preguntas bajo argumentos basados en el marco teórico y los diez principios del pacto mundial.
Recopilación de cien empresas aptas para la investigación.	Recolección de los sitios web de responsabilidad social empresarial de cien empresas que realicen actividades en Colombia y que implementen proyectos de responsabilidad social.

Nota. Elaboración propia.

Metodología Cuantitativa

Tabla 17

Metodología Cuantitativa

Pasos	Acciones
Creación de la escala.	Construir la escala Likert bajo los datos obtenidos de la aplicación de las preguntas.
Aplicación de la evaluación a cada una de las empresas.	Generar una base de datos con información de la escala Likert con el fin de ser procesados para la obtención de información cuantitativa.
Procesar la información recolectada.	Realizar el análisis de la información recolectada mediante la validación de la fiabilidad del instrumento aplicado junto con estadística descriptiva y análisis bivariado.
Exponer los resultados obtenidos en el cuestionario.	Presentar de manera resumida, clara y gráficamente los datos obtenidos en la aplicación de la escala.

Nota. Elaboración propia.

En Colombia existen 1.740.168 empresas, según la oficina de estudios económicos del ministerio de comercio, industria y turismo al cierre del 2023. (MINCIT, 2024) De estas organizaciones, cien hacen parte de MERCOSUR. Dado que, estas empresas se caracterizan por su implementación de proyectos de RSE, así como de contar con página web con información suficiente para el desarrollo del presente estudio.

Este análisis contribuirá a la generación de recomendaciones específicas para superar estos desafíos y mejorar la participación de las empresas en iniciativas de RSE.

A continuación, se definirán las siete categorías escogidos de los diez principios universales de derechos humanos, normativa laboral, medio ambiente y lucha anticorrupción trazados como hoja de ruta por El Pacto Mundial de las Naciones en pro del desarrollo sostenible del ambiente empresarial y como cimiento de fuertes bases que garanticen el éxito empresarial a largo plazo y las teorías respecto a la RSE.

Estos principios y teorías están contextualizados dentro del marco teórico por lo que se consideran importantes para diagnosticar los desafíos que impiden a las empresas colombianas implementar proyectos de RSE.

Tabla 18

Justificación de las Categorías

Categorías	Pacto Mundial de las Naciones Unidas	Teorías de RSE
¿La empresa tienen marco anticorrupción?	Principio décimo.	Teoría Institucional.
¿La empresa cuenta con una estructura organizacional establecida?	Principio uno y dos.	Teoría Institucional.
¿La empresa tienen evidencia de su compromiso social?	Principio tres y cuatro	Teoría de los grupos de interés.
¿La empresa muestra su compromiso con la inclusión y la diversidad?	Principio seis.	Teoría integradora.
¿Los clientes consideran que la empresa es responsable?	Principio uno y dos.	Teoría de los grupos de interés.

¿La empresa muestra los resultados de sus proyectos de RSE?	Aplica en los 10 principios.	Teoría de dependencia de recursos y Teoría de legitimación.
¿La empresa promueve la responsabilidad ambiental en el desarrollo de su actividad económica?	Principio siete, octavo y nueve.	Teoría integradora, Teoría de dependencia de recursos.

Nota. Elaboración propia

Estos iniciarán por el marco anticorrupción, donde se buscará evidencia de que la empresa tiene estrategias de lucha contra la corrupción, mapa de riesgos, así como, los documentos de rendición de cuentas.

El segundo aspecto es la estructura organizacional por la que se establecerá si las empresas crean valores, misión y visión. También se verificará si muestra su historia o acontecimientos importantes en la trayectoria de esta.

El tercer elemento por evaluar es el compromiso social, evaluando si sus lineamientos están enfocados a favorecer a la sociedad, si han establecido vínculos con la comunidad o si cuentan con información de resultados sociales.

El cuarto ítem es su compromiso con la inclusión y la diversidad. Se verificará si existen dentro de la empresa la inclusión, la diversidad o si tiene políticas de cero tolerancia a la discriminación de religión, raza, género, sexo, violencia, acoso, etc.

El quinto aspecto es la percepción de los clientes respecto a si la empresa es responsable. Esto se verificará con la satisfacción de los clientes al vincularse mediante productos o servicios con la compañía y si se garantiza un comportamiento ético en todos sus procesos.

El sexto elemento para evaluar es si la empresa muestra los resultados de sus proyectos de RSE examinando la información de proyectos realizados y si hay evidencia de los resultados

de estos o si tiene reconocimientos nacionales o internacionales por la implementación y resultados de estos proyectos.

Por último, se revisará si la empresa promueve la responsabilidad ambiental en el desarrollo de su actividad económica, verificando si dentro de la empresa existe la preservación del medio ambiente o hay evidencia de que en el desarrollo de su actividad económica se optimizan recursos naturales.

La evaluación se hará partir de la escala Likert técnica de puntuación definida como una escala que proporciona opciones de respuesta graduadas que permiten a los participantes expresar su grado de acuerdo o desacuerdo con afirmaciones o enunciados específicos.

El uso de la escala Likert permitirá asignar valores numéricos del cuestionario, lo que facilitará la cuantificación de las percepciones y la realización de análisis estadísticos para identificar patrones y tendencias en las respuestas.

De manera que las variables que, por su naturaleza, son consideradas cualitativas, pueden ser medidas e interpretadas de manera cuantitativa para el fenómeno que se intenta analizar en esta investigación.

Los resultados obtenidos de la escala Likert serán validados por medio del alfa de Cronbach en el software de análisis de datos PSPP programa.

Tabla 19*Justificación de la Metodología Mixta.*

Justificación	
Triangulación o incremento de validez	Verificar el contraste de datos cualitativos y cuantitativos, corroborando los resultados y validez del estudio.
Complementación	Obtener una visión más comprensiva, así como un mayor entendimiento y claridad de los resultados de uno método sobre la base de los resultados del otro.
Explicación	Mayor capacidad de explicación mediante la recolección de datos CUAL y CUAN y su interpretación conjunta.
Credibilidad	Al utilizar en conjunto los métodos, se genera un refuerzo de la veracidad de los resultados obtenidos
Contextualización	Dar al documento un contexto interpretativo más completo, profundo y amplio.
Argumentación	Agrupar razonamientos producto de la recolección y análisis de los datos por ambos métodos.

Nota. Elaboración propia. Basado en: (Hernandez, 2018)

La escala que se construyó y las 7 preguntas con las que se llevará a cabo la evaluación, en la cual la mínima calificación es 1 y la máxima es 5.

Tabla 20

Escala de Evaluación.

	Incumple	Incumple Parcialmente	Cumple Parcialmente	Cumple	Cumple Totalmente
Aspecto Para Evaluar	1	2	3	4	5
¿La empresa tienen marco anticorrupción?	No hay información en su página web.	Hace mención en algún apartado de la página web; sin embargo, no hay información concreta sobre lo evaluado.	Tiene estrategias de lucha contra la corrupción.	Tiene estrategias de lucha contra la corrupción, mapa de riesgos y medidas para mitigar estos.	Tiene estrategias de lucha contra la corrupción, mapa de riesgos y medidas para mitigar estos. Realiza periódicamente rendición de cuentas respecto al tema a entidades nacionales o internacionales.
¿La empresa cuenta con una estructura organizacional establecida?	No hay información en su página web.	Hace mención en algún apartado de la página web; sin embargo, no hay información concreta sobre lo evaluado.	Estableció valores, misión y visión de la organización.	Estableció valores, misión y visión de la organización, muestra su historia y acontecimientos importantes en la trayectoria de la organización.	Estableció valores, misión y visión de la organización, muestra su historia y acontecimientos importantes en la trayectoria de esta, muestra la estructura organizacional de la empresa, entre otros.
¿La empresa tienen evidencia de su compromiso social?	No hay información en su página web.	Hace mención en algún apartado de la página web; sin embargo, no hay información concreta sobre lo evaluado.	Sus Lineamientos están enfocados a favorecer a la sociedad.	Sus lineamientos están enfocados a favorecer a la sociedad, han establecido vínculos con la comunidad	Sus Lineamientos están enfocados a favorecer a la sociedad, han establecido vínculos con la comunidad, cuentan con información de resultados sociales.

¿La empresa muestra su compromiso con la inclusión y la diversidad?	No hay información en su página web.	Hace mención en algún apartado de la página web; sin embargo, no hay información concreta sobre lo evaluado.	Sus lineamientos están enfocados con la inclusión y la diversidad.	Sus lineamientos están enfocados con la inclusión y la diversidad, tiene políticas de cero tolerancias a la discriminación de religión, raza, genero, sexo, violencia, acoso, etc.	Sus lineamientos están enfocados con la inclusión y la diversidad, tiene políticas de cero tolerancias a la discriminación de religión, raza, genero, sexo, violencia, acoso, etc. Tiene evidencia de contratación a personas discapacitadas (ejemplo)
¿Los clientes consideran que la empresa es responsable?	No hay información en su página web.	Hace mención en algún apartado de la página web; sin embargo, no hay información concreta sobre lo evaluado.	Sus lineamientos están enfocados para tener en cuenta la percepción del cliente y velar por su satisfacción al vincularse mediante productos o servicios con la compañía.	Sus lineamientos están enfocados para tener en cuenta la percepción del cliente y velar por su satisfacción al vincularse mediante productos o servicios con la compañía, garantiza un comportamiento ético en todos sus procesos.	Sus lineamientos están enfocados para tener en cuenta la percepción del cliente y velar por su satisfacción al vincularse mediante productos o servicios con la compañía, garantiza un comportamiento ético en todos sus procesos, tiene evidencia del dialogo constante con sus grupos.
¿La empresa muestra los resultados de sus proyectos de RSE?	No hay información en su página web.	Hace mención en algún apartado de la página web; sin embargo, no hay información concreta sobre lo evaluado.	Tiene información de proyectos de RSE, pero no hay resultados de estos, por lo cual no se puede identificar si ya fueron aplicados.	Tiene información de proyectos de RSE y hay evidencia de los resultados de estos.	Tiene información de proyectos de RSE y hay evidencia de los resultados de estos, tiene reconocimientos nacionales o internacionales por la implementación y resultados de estos proyectos.
¿La empresa promueve la responsabilidad ambiental en el desarrollo de su actividad económica?	No hay información en su página web.	Hace mención en algún apartado de la página web; sin embargo, no hay información concreta sobre lo evaluado.	Sus lineamientos están enfocados a la preservación del medio ambiente.	Sus lineamientos están enfocados a la preservación del medio ambiente, hay evidencia de que en el desarrollo de su actividad económica se optimizan recursos naturales.	Sus lineamientos están enfocados a la preservación del medio ambiente, hay evidencia de que en el desarrollo de su actividad económica se optimizan recursos naturales o se han obtenido reconocimientos por mejoramiento.

Nota. Elaboración propia preguntas y escala de medición

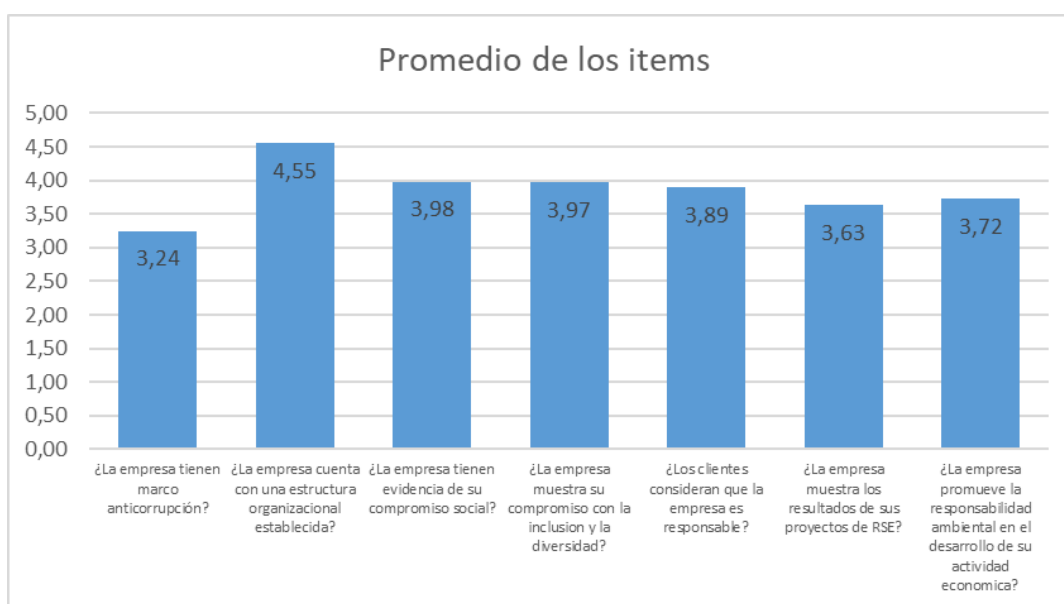
Presentación de Resultados

A continuación, se relacionan los datos obtenidos del análisis aplicado a las cien empresas en Colombia con mejor reputación según el índice Merco 2022, en donde se evaluaron las siete categorías más importantes que deben tener los proyectos de RSE.

Se presenta el promedio de la puntuación de cada una de las variables analizadas.

Figura 1

Promedio de los Ítems Evaluados.



Fuente. Anexo 1. Empresas RSE-V1.

Figura 2

Departamentos de Constitución de Empresas Evaluadas.

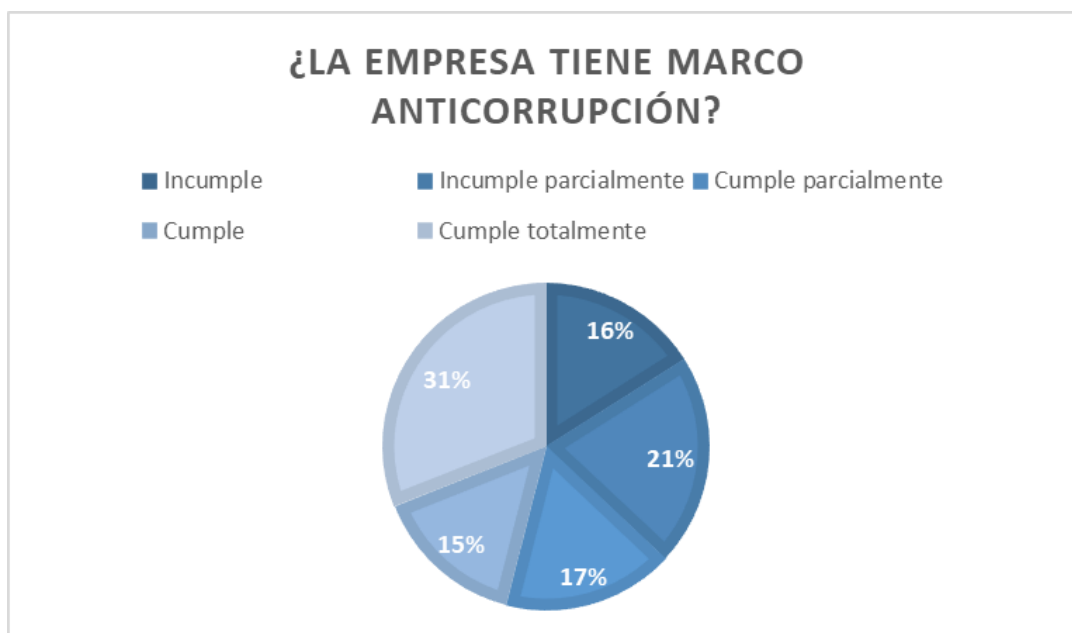


Fuente. Anexo 1. Empresas RSE-V1.

A continuación, se presentan los porcentajes de cumplimiento de cada una de las variables evaluadas.

Figura 3

¿La Empresa Tiene Marco Anticorrupción?



Fuente. Anexo 1. Empresas RSE-V1.

Figura 4

¿La Empresa Cuenta con una Estructura Organizacional Establecida?



Fuente. Anexo 1. Empresas RSE-V1.

Figura 5

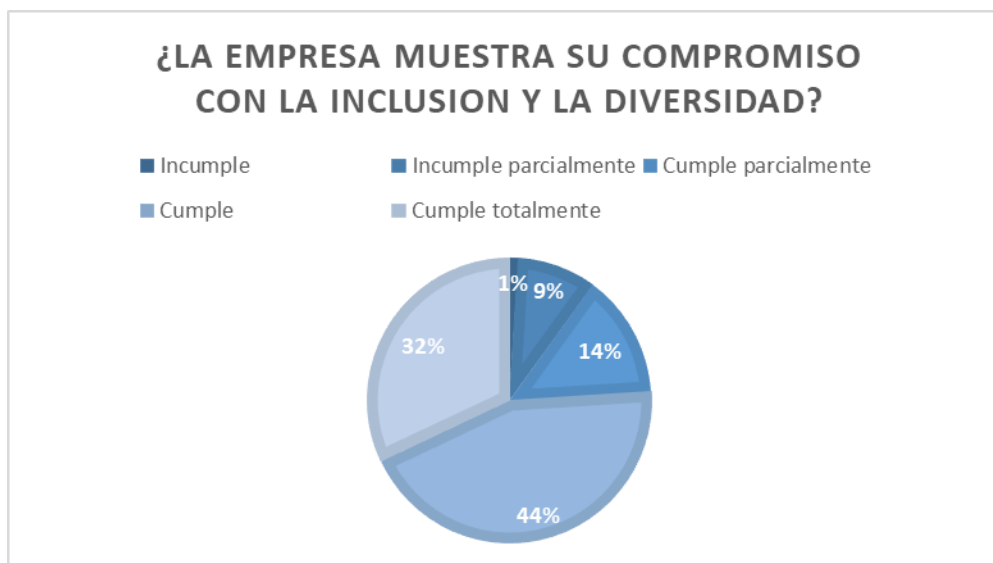
¿La Empresa Tiene Evidencia de su Compromiso Social?



Fuente. Anexo 1. Empresas RSE-V1.

Figura 6

¿La Empresa Muestra su Compromiso con la Ilusión y la Diversidad?



Fuente. Anexo 1. Empresas RSE-V1.

Figura 7

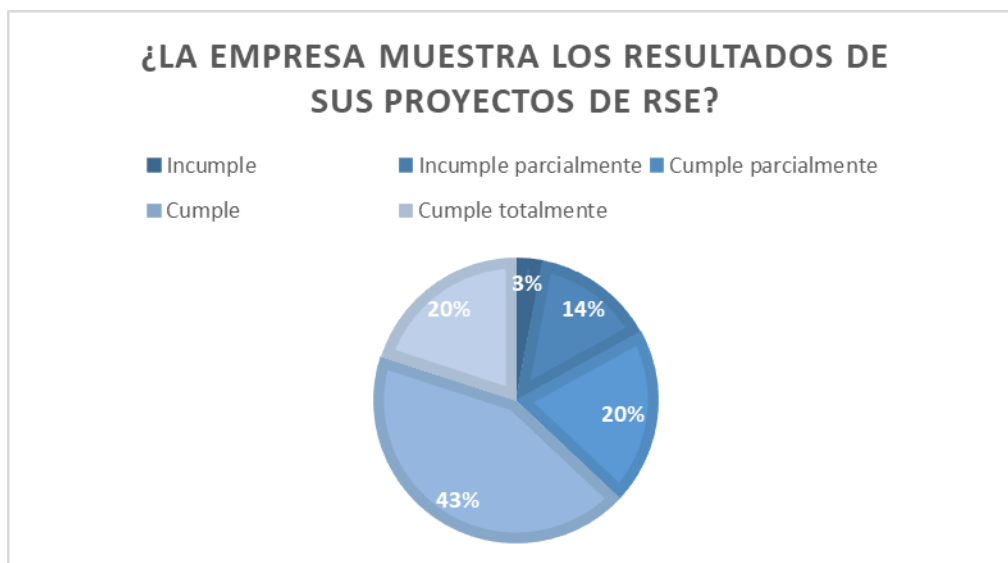
¿Los Clientes Consideran que la Empresa es Responsable?



Fuente. Anexo 1. Empresas RSE-V1.

Figura 8

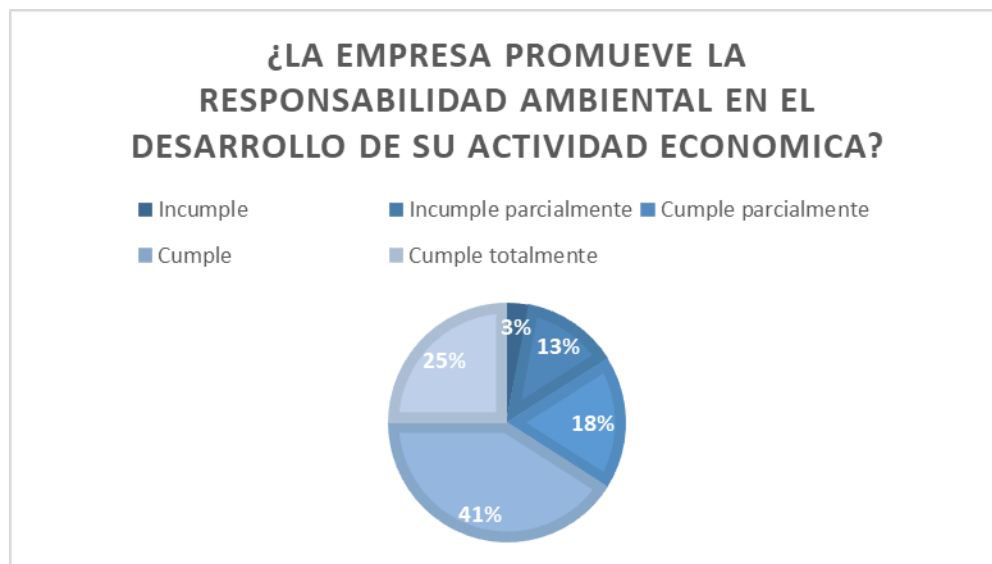
¿La Empresa Muestra los Resultados de sus Proyectos RSE?



Fuente. Anexo 1. Empresas RSE-V1.

Figura 9

¿La Empresa Promueve la Responsabilidad Ambiental en el Desarrollo de su Actividad económica?



Fuente. Anexo 1. Empresas RSE-V1.

A continuación, se presentan los nombres de las variables junto con sus etiquetas para mayor entendimiento de los resultados de las correlaciones:

Tabla 21*Categorías y Etiquetas*

Categoría	Etiqueta
Anticorrupción	¿La empresa tienen marco anticorrupción?
Estructura	¿La empresa cuenta con una estructura organizacional establecida
Social	¿La empresa tienen evidencia de su compromiso social?
Inclusión y diversidad	¿La empresa muestra su compromiso con la inclusión y la diversidad?
Responsable	¿Los clientes consideran que la empresa es responsable?
Resultados	¿La empresa muestra los resultados de sus proyectos de RSE?
Ambiental	¿La empresa promueve la responsabilidad ambiental en el desarrollo de su actividad económica?

Fuente. Autoría propia

Tabla 22*Fiabilidad del Instrumento*

Resumen del Proceso de Casos		
Casos	N	Porcentaje
Válido	100	99%
Excluido	1	1%
Total	101	100%
Alfa de Cronbach	Número de Elementos	
0,89	7	

Fuente. Autoría propia

Tabla 23*Correlación entre Departamento y Anticorrupción*

		Correlaciones	
		Departamento	¿La empresa tiene marco anticorrupción?
		1000	,249
Departamento	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N		,012
		100	100
		,249	1000
¿La empresa tiene marco anticorrupción?	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N	,012	
		100	100

Fuente. Autoría propia

Tabla 24*Correlación entre Departamento y Estructura*

		Correlaciones	
		Departamento	¿La empresa cuenta con una estructura organizacional establecida?
		1000	,157
Departamento	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N		,120
		100	100
¿La empresa cuenta con una estructura organizacional establecida?	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N	,157	1000
		,120	
		100	100

Fuente. Autoría propia

Tabla 25*Correlación entre Departamento y Compromiso Social*

		Correlaciones	
		Departamento	¿La empresa tiene evidencia de su compromiso social?
		1000	,110
Departamento	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N		,278
		100	100
¿La empresa tiene evidencia de su compromiso social?	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N	,110	1000
		,278	
		100	100

Fuente. Autoría propia

Tabla 26*Correlación entre Departamento e Inclusión*

		Correlaciones	
		Departamento	¿La empresa muestra su compromiso con la inclusión y diversidad?
Departamento	Correlación de	1000	,166
	Pearson Sign. (2- colas) N	100	,098
¿La empresa muestra su compromiso con la inclusión y diversidad?	Correlación de	,166	1000
	Pearson Sign. (2- colas) N	,098	100

*Fuente. Autoría propia***Tabla 27***Correlación entre Departamento y Responsable*

		Correlaciones	
		Departamento	¿Los clientes consideran que la empresa es responsable?
Departamento	Correlación de	1000	,218
	Pearson Sign. (2- colas) N	100	,029
¿Los clientes consideran que la empresa es responsable?	Correlación de	,218	1000
	Pearson Sign. (2- colas) N	,029	100

Fuente. Autoría propia

Tabla 28*Correlación entre Departamento y Resultados*

		Correlaciones	
		Departamento	¿La empresa muestra los resultados de sus proyectos de RSE?
Departamento	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N	1000	,205
			,041
¿La empresa muestra los resultados de sus proyectos de RSE?	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N	100	100
		,205	1000
		,041	
		100	100

Fuente. Autoría propia

Tabla 29*Correlación entre Departamento y Ambiental*

		Correlaciones	
		Departamento	¿La empresa promueve la responsabilidad social en el desarrollo de su actividad?
Departamento	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N	1000	,277
			,005
¿La empresa promueve la responsabilidad social en el desarrollo de su actividad?	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N	100	100
		,277	1000
		,005	
		100	100

Fuente. Autoría propia

Tabla 30*Correlación entre Sector y Anticorrupción*

		Correlaciones	
		Sector	¿La empresa tiene marco anticorrupción?
		1000	, -242
Sector	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N		,015
		100	100
		, -242	1000
¿La empresa tiene marco anticorrupción?	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N	,015	
		100	100

*Fuente. Autoría propia***Tabla 31***Correlación entre Sector y Estructura*

		Correlaciones	
		Sector	¿La empresa cuenta con una estructura organizacional establecida?
		1000	, -253
Sector	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N		,011
		100	100
		, -253	1000
¿La empresa cuenta con una estructura organizacional establecida?	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N	,011	
		100	100

Fuente. Autoría propia

Tabla 32*Correlación entre Sector y Compromiso social*

		Correlaciones	
		Sector	¿La empresa tiene evidencia de su compromiso social?
		1000	, -179
Sector	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N	100	,074
		100	100
¿La empresa tiene evidencia de su compromiso social?	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N	, -179	1000
		,074	
		100	100

*Fuente. Autoría propia***Tabla 33***Correlación entre Sector e Inclusión*

		Correlaciones	
		Sector	¿La empresa muestra su compromiso con la inclusión y diversidad?
		1000	, -232
Sector	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N	100	,020
		100	100
¿La empresa muestra su compromiso con la inclusión y diversidad?	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N	, -232	1000
		,020	
		100	100

Fuente. Autoría propia

Tabla 34*Correlación entre Sector y Responsable*

		Correlaciones	
	Sector		¿Los clientes consideran que la empresa es responsable?
		1000	, -105
Sector	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N		,298
		100	100
¿Los clientes consideran que la empresa es responsable?		, -105	1000
	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N	,298	
		100	100

*Fuente. Autoría propia***Tabla 35***Correlación entre Sector y Resultados*

		Correlaciones	
	Sector		¿La empresa muestra los resultados de sus proyectos de RSE?
		1000	, -163
Sector	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N		,105
		100	100
¿La empresa muestra los resultados de sus proyectos de RSE?		, -163	1000
	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N	,105	
		100	100

Fuente. Autoría propia

Tabla 36*Correlación entre Sector y Ambiental*

		Correlaciones	
		Sector	¿La empresa promueve la responsabilidad ambiental en el desarrollo de sus actividades?
		1000	, -153
Sector	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N	100	,128
		100	100
¿La empresa promueve la responsabilidad ambiental en el desarrollo de sus actividades?	Correlación de Pearson Sign. (2- colas) N	, -153	1000
		,128	
		100	100

Fuente. Autoría propia

Tabla 37

Sector vs Criterios de Evaluación

Sector	¿La empresa tienen marco anticorrupción?	¿La empresa cuenta con una estructura organizacional establecida?	¿La empresa tienen evidencia de su compromiso social?	¿La empresa muestra su compromiso con la inclusión y la diversidad?	¿Los clientes consideran que la empresa es responsable?	¿La empresa muestra los resultados de sus proyectos de RSE?	¿La empresa promueve la responsabilidad ambiental en el desarrollo de su actividad económica?
Financiero	5,0	5,0	4,5	4,7	3,8	4,2	4,3
Movilidad urbana	5,0	4,0	3,0	4,0	5,0	3,0	2,0
Minería	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
Asociaciones, corporaciones, fundaciones	5,0	5,0	4,0	4,0	3,0	4,0	5,0
Petroleras y distribución de hidrocarburos	5,0	5,0	4,0	4,5	3,5	4,0	4,5
Cajas de compensación	5,0	5,0	4,3	4,7	4,0	4,7	4,7
Aseguradoras	4,5	5,0	4,0	3,5	3,5	4,0	4,0
Servicios Internet	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	3,0	3,0
Cementeras	4,0	5,0	5,0	5,0	5,0	4,5	5,0
Agroindustrial	4,0	4,5	4,0	4,0	4,5	3,5	3,5
Energía, gas y agua	3,7	4,7	4,3	4,3	4,4	4,1	4,3
Alimentos	3,5	4,8	4,3	4,3	4,3	3,9	4,1
Restaurantes y cafés	3,5	5,0	5,0	4,0	4,0	3,5	4,5
Farmacéutico	3,3	4,7	4,0	3,7	4,3	3,7	3,7
Bebidas	3,3	4,3	3,5	3,8	3,5	3,5	3,8
Industrial	3,2	4,6	4,2	4,2	3,8	4,0	4,4
Aseo, belleza y cuidado personal	3,2	4,7	4,2	4,5	4,3	4,2	4,0
Entretenimiento	3,0	4,5	4,5	4,0	4,0	4,0	3,5
Electrodomesticos y equipamiento	3,0	4,0	2,0	3,0	4,0	2,0	3,0
Medios de comunicación	3,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
Conglomerado empresarial	3,0	4,5	5,0	5,0	4,0	4,5	4,0
Automotriz	3,0	4,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
Educación-Universidades	2,8	4,7	4,0	4,2	4,0	3,5	3,3
Grandes superficies, retail	2,8	4,0	2,8	2,4	2,8	2,4	2,8
Transporte de mercancías	2,7	4,7	4,3	4,3	4,0	4,0	4,0
Telecomunicaciones	2,7	4,3	3,3	3,0	3,3	2,7	3,3
Salud	2,1	4,6	4,4	4,4	4,3	3,6	2,7
Construcción e infraestructura	2,0	4,5	4,5	4,0	4,0	4,0	4,5
Fondo de pensiones y cesantías	2,0	5,0	4,0	4,0	4,0	3,0	3,0
Confección y marroquinería	1,5	3,5	1,5	1,5	2,0	1,5	1,5
Electrónica, informática y software	1,3	4,3	3,7	3,7	3,7	3,3	3,7
Comercio electrónico y	1,0	3,3	2,7	2,3	2,7	2,0	2,3

Fuente. Autoría propia

Inicialmente se demuestra que la consistencia interna o confiabilidad del instrumento aplicado escala de Likert es bueno con un resultado de 0,89, el cual elimina posibles supuestos de consistencia interna baja, redundancia o duplicación.

Las gráficas construidas a partir de la evaluación realizada nos permiten dar respuesta a la pregunta problema del presente trabajo, por lo tanto, a continuación, se interpretan los resultados obtenidos en la evaluación realizada a las cien empresas.

Para la pregunta respecto a la anticorrupción, se obtiene que de las 100 empresas solo cumple el 31% con la aplicación de marcos anticorrupción o documentos que demuestren su compromiso con evitar casos de corrupción dentro de la empresa. Por el contrario, las empresas que incumplen o que incumplen parcialmente ocupan el 16% y el 21%.

En la segunda pregunta, se evaluó la estructura organizacional de la empresa, donde se demostró que el 62% de las empresas tiene evidencias que demuestran su cumplimiento normativo organizacional.

La tercera empresa buscaba evaluar el compromiso social de la organización. Este ítem demostró que el 75 % de estas cien empresas tenían muestras de la implementación de proyectos de RSE.

En la cuarta pregunta se estudió el compromiso de las empresas con la inclusión y la diversidad, en este aspecto, el 76 % de las empresas demostraron tener evidencias de su compromiso con la inclusión y la diversidad.

El quinto aspecto que se revisó fue la percepción de los clientes respecto a las empresas, ítem que demostró que del listado de las empresas solo el 24 % de las empresas tienen una mala percepción de las empresas de las que son usuarios.

La sexta pregunta buscaba indagar si las empresas mostraban los resultados de sus proyectos RSE, y aunque el 54 % de las empresas cumple este aspecto de manera alta, sin embargo, el restante de las empresas no tiene evidencias representativas de los resultados de sus proyectos.

La séptima pregunta evaluaba el aspecto de la promoción de la responsabilidad ambiental dentro de la organización. En este ítem, la evaluación demostró que el 25 % y el 45 % de las empresas cumplen con los lineamientos de desarrollo de actividades de protección ambiental.

De la muestra evaluada también se logra evidenciar que el 60 % de las empresas fueron constituidas en Bogotá, seguido del departamento de Antioquia con el 26 % y con menores porcentajes de participación Valle del Cauca, 6 %, Cundinamarca y Atlántico con el 4 %.

Para el caso de la primera pregunta ¿La empresa tienen marco anticorrupción?

El valor de 0.249 nos indica que, aunque dentro de la muestra aplicada si existe relación entre ambas variables no es lo suficiente fuerte para considerare correlación positiva fuerte. En segundo lugar, tenemos la variable Departamento y la pregunta ¿La empresa cuenta con una estructura organizacional establecida? Se obtiene un valor positivo de 0.157 el cual sugiere una relación modesta entre las variables.

En tercer lugar, se encuentra la pregunta ¿La empresa tienen evidencia de su compromiso social? Y en cuarto lugar ¿La empresa muestra su compromiso con la inclusión y la diversidad? Las cuales obtuvieron un valor de un valor de 0.166 y de 0.110 respectivamente, por lo cual se puede considerar que no tienen una correlación representativa por lo que es poco probable que tengan una influencia significativa.

La quinta pregunta ¿Los clientes consideran que la empresa es responsable? La cual obtuvo un resultado de 0.218 y la sexta pregunta ¿La empresa muestra los resultados de sus

proyectos de RSE? La cual obtuvo un valor de 0.205, por lo tanto, se considera que existe una correlación positiva las variables.

Por otra parte, las se realizó la verificación de las variables Departamento y ¿La empresa promueve la responsabilidad ambiental en el desarrollo de su actividad económica? La cual obtuvo la correlación positiva más alta entre las variables analizadas obteniendo un valor de 0.277.

En el presente trabajo se evaluó la correlación entre la variable sector y las siete preguntas, las cuales mostraron que las variables mantienen una relación inversa entre ellas. Respecto a las variables Compromiso social, Responsable, Resultados y Ambiental tuvieron valores de correlación de -0.179, -0.105, -0.163,- 0.153 los cuales no tienen un valor significativo muy alto.

Sin embargo, las variables Anticorrupción, Estructura, Inclusión y diversidad tuvieron valores de -0.242, -0.253, -0.232. consolidándose con valores más significativos respecto a la correlación con la variable sector.

Por lo tanto, se puede deducir que de las preguntas aplicadas a las 100 empresas y la correlación de estas con el departamento donde desarrollan sus actividades, el desafío que presenta mayor significancia es la promoción de la responsabilidad ambiental dentro de las empresas.

Discusión

En el presente trabajo se describió la teoría institucional la cual tiene una relación más estrecha con la ubicación de la empresa y los desafíos en la implementación de proyectos RSE

La teoría institucional sostiene que las organizaciones están fuertemente influenciadas por las normas, valores y estructuras institucionales de la sociedad en la que operan. Esto incluye las leyes, regulaciones, normas culturales y expectativas sociales que varían según la ubicación geográfica de la empresa.

Lo anterior coincide que lo observado en la presente investigación donde existe mayor registro de actividades RSE en la ciudad de Bogotá la cual tiene como característica ser una ciudad principal con un esquema instruccional fuerte.

De acuerdo con lo descrito en el marco teórico la teoría que tiene una mayor relación con el impacto del sector al que pertenece la empresa es probablemente la teoría de los grupos de interés.

La teoría de los grupos de interés se centra en la idea de que las empresas deben considerar los intereses de todos sus stakeholders al tomar decisiones. Esto incluye a los grupos de interés externos, como clientes, proveedores, comunidades locales, el medio ambiente y otros actores relacionados con el sector en el que opera la empresa.

Al tener en cuenta los intereses y preocupaciones específicas de estos grupos de interés, las empresas pueden entender mejor el impacto que tienen en su entorno y tomar decisiones más informadas sobre cómo abordar esos impactos

De igual manera, se evidencia que los tres sectores que tienen mayor cumplimiento respecto a la primer pregunta son financiero, movilidad urbana y petroleras, para la segunda pregunta se integran la minería y las aseguradoras, para la tercera pregunta sobresalen el sector

de minería, restaurantes y cafés, conglomerado empresarial, para la cuarta pregunta se unen las cementeras, en la quinta pregunta se encuentran minería, conglomerado empresarial y cementeras, en la sexta pregunta solo cambian las cajas de compensación respecto a la anterior y para la última pregunta se encuentran los sectores de asociaciones, corporaciones y fundaciones, junto con el sector minero y el de cementos.

De esta manera se encuentran los sectores que tienen bajos cumplimientos, para la primer pregunta están el sector electrónico, el informático, el de confección y marroquinería, para la segunda pregunta ingresan los medios de comunicación, desde la tercera hasta la séptima pregunta están la confección y marroquinera, el sector de electrodomésticos y los medios de comunicación.

Esto es coherente con lo que expone (Eugenio et al., 2016) y que se expuso en el marco teórico del presente trabajo en el cual indica que los sectores empresariales que sobresalen en la implementación de prácticas de RSE son el petrolero, alimentos y financiero. Situación que se demuestra en los resultados obtenidos.

Por otra parte, respecto a los beneficios internos, se encuentra la sostenibilidad en el mediano y largo plazo, satisfacción, fidelidad y compromisos de los trabajadores, atracción y retención de talentos, son aspectos que las empresas enmarcan en sus proyectos tal como indica (Camacho & Soaza, 2016) pues esto se ve reflejado en la optimización de insumos y recursos, mejora de la comunicación interna, mejora del clima laboral, productividad y calidad, fortalecimiento de la imagen y cultura corporativa, valor agregado a los accionistas, desarrollo de estrategias comerciales innovadoras.

Se demuestra que los sectores que tienen mayor cumplimiento son aquellos que tienen mayores beneficios tributarios a la hora de implementar proyectos de RSE tal como lo

mencionan en el texto (Casas et al., 2023) en el que muestran los beneficios para el sectores que apliquen dentro de proyectos ambientales y energéticos.

A continuación, se relacionan similitudes y diferencias de los desafíos al momento de implementar proyectos de RSE en Colombia, según marco teórico versus resultados obtenidos del instrumento aplicado:

Tabla 38

Similitudes y Diferencias de Desafíos al Implementar Proyectos de RSE

Autor/es	Similitudes	Diferencias
(Ardila, 2021)	Ninguna.	Falta de comunicación entre empresas y Estado Colombiano.
(Cárdenas & Jiménez, 2018)	Ninguna.	Contratar personal capacitado, en implementación, desarrollo y seguimiento de proyectos de RSE.
(Carvajal, 2020)	Ninguna.	Legislación débil.
(Castro et al., 2013)	Ninguna.	Legislación débil.
		Falta de matrices y lineamientos para implementar proyectos de RSE.
		Falta de políticas claras en las empresas, pues la RSE está siendo utilizada como estrategia de competitividad y buen nombre, a su vez generando falta de sentido de pertenencia y motivación.
(Cuervo, 2018)	Dificultad para mostrar resultados de proyectos de RSE o de acciones sostenibles.	Falta de capacitación y habilidades para implementar programas de RSE.
	Dificultad para mostrar resultados de proyectos de RSE o de acciones sostenibles.	Percepción de postergación y poca contribución a las comunidades.

Fuente. Elaboración propia.

Se evidencia que la legislación débil en Colombia está siendo un desafío para las empresas al momento de implementar proyectos de RSE, así mismo la falta de conocimiento y

lineamientos para su implementación. Dentro de las similitudes predomina la dificultad para mostrar resultados de los proyectos de RSE, lo que genera una percepción de no contribución de las empresas a las comunidades.

Conclusiones

Desde la aparición del concepto de responsabilidad social empresarial como el compromiso voluntario de las empresas de contribuir al desarrollo sostenible y a la mejora continua de la sociedad, se han generado discusiones de los impactos positivos y negativos que genera dentro de las organizaciones y los grupos de interés su aplicación.

Si bien la RSE es un compromiso voluntario, se evidencia que en el territorio colombiano no existe suficiente información teórica respecto a la responsabilidad social empresarial y, como se expuso en el contenido de este documento, varias instituciones han manifestado que se sobrentiende que las empresas están inmersas en un estado de derecho y por ende están obligadas a la protección del entorno en donde operan; sin embargo, esto es muestra de la falta de intervención del estado en temas tan importantes como la RSE y que impactan no solamente el ámbito local sino también el internacional, posiblemente originando que Colombia tenga desventajas competitivas frente a otros países del mundo, que incluso aplican modelos específicos de RSE y que destacan en la implementación de estos proyectos.

La falta de legislación y lineamientos también se traduce o se convierte en un desafío para las empresas en Colombia, pues muchas empresas se abstienen de implementar proyectos o prácticas que contribuyan a la RSE, pues carecen de conocimiento en esta materia y tendrían que incurrir en gastos para contratar personal capacitado.

Después de aplicar la evaluación a las cien empresas seleccionadas pertenecientes al índice Merco y obtener los resultados anteriormente expuestos, se procederá a presentar las respectivas conclusiones del estudio y la respectiva respuesta a la pregunta de investigación del trabajo.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se puede determinar que en Colombia el aspecto que mayor desafío genera a las organizaciones que quieren implementar programas de RSE es la aplicación de normativas anticorrupción que obtuvo un cumplimiento promedio 3,24.

El segundo aspecto que genera obstáculos para las empresas en Colombia es la incapacidad de mostrar la evidencia de sus proyectos RSE, ítem que obtuvo un cumplimiento de 3,63.

En el tercer puesto se encuentra el desafío de proponer proyectos de protección ambiental, situación que solo muestra un cumplimiento del 3,72. De esta manera, podemos afirmar que estos son las tres categorías más representativas en el desafío de implementar proyectos de responsabilidad social empresarial en Colombia.

Se logra evidenciar que solo 5 departamentos de Colombia están sobresaliendo dentro de las compañías con mejor reputación según Merco 2022, por lo cual es importante inculcar en los demás departamentos la importancia de implementar proyectos de RSE en las empresas ya constituidas y en las que puedan llegar a constituirse.

Aunque las correlaciones entre departamento- Criterios de evaluación y Sector- Criterios de evaluación no son significativas a nivel estadístico, el estudio si permitió identificar que las empresas ubicadas en el departamento de Bogotá tienen mayor cumplimiento de los criterios analizados.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación realizada en el presente trabajo, a continuación, se proponen una serie de recomendación para abordar los desafíos identificados al momento de implementar proyectos de RSE en las empresas en Colombia.

Para el principal desafío identificado, anticorrupción las empresas podrían construir marcos Anticorrupción en los que se desarrollen e implementen políticas y prácticas

anticorrupción claras, adicional proporcionar formación regular a los empleados sobre ética y cumplimiento, estableciendo mecanismos para la denuncia de actividades corruptas y promoviendo una cultura de transparencia.

En segundo lugar, la divulgación de resultados de Proyectos de RSE, se plantea desarrollar informes periódicos que destaquen los resultados y el impacto de los proyectos de RSE, utilizar múltiples canales de comunicación para llegar a diferentes partes interesadas y establecer métricas clave para evaluar y comunicar el éxito de los proyectos de RSE.

En tercer lugar, la responsabilidad Ambiental, para la cual se propone gestionar e implementar políticas ambientales que incluyan prácticas sostenibles, establecer metas específicas para reducir la huella ambiental de las operaciones y fomentar la participación de los empleados en iniciativas ambientales y programas de concientización junto con la inversión en tecnologías limpias, dado que, promoverían el desarrollo sostenible y por lo tanto la sostenibilidad del territorio donde operan sus actividades económicas.

Para evaluar los desafíos identificados y que tienen menor impacto se recomienda evaluar oportunidades de expansión a otras regiones geográficas para diversificar la presencia en la implementación de proyectos RSE, adaptar estrategias de RSE y prácticas comerciales a las necesidades y expectativas locales, colaborar con actores locales y participar activamente en las comunidades donde opera la empresa.

Garantizar el cumplimiento normativo revisando y actualizando las políticas y procedimientos internas, designar un responsable de cumplimiento y establecer un programa de capacitación continua, ejecutar auditorías internas regulares para evaluar y mejorar el cumplimiento normativo.

Potenciar el compromiso social y proyectos de RSE ampliando y diversificando las iniciativas de RSE para abordar diversas áreas de impacto social. Establecer alianzas estratégicas con organizaciones sociales y comunitarias, comunicando de manera efectiva las actividades de RSE tanto interna como externamente.

De igual manera se recomienda promocionar la Inclusión y Diversidad, a través de políticas de inclusión y diversidad que fomenten un ambiente laboral inclusivo, fomentado metas específicas para la contratación y retención de empleados diversos, proporcionar programas de capacitación sobre diversidad e inclusión para el personal.

Para mejorar la percepción de los Clientes se propone recopilar y analizar comentarios generando retroalimentación de manera que se logre implementar cambios basados en estos reforzando y garantizando la calidad del servicio al cliente y la transparencia en las operaciones.

Referencias Bibliográficas

- Amato, C. (2021). Investigación en Responsabilidad Social Empresaria y Sustentabilidad Corporativa: evolución, tensiones actuales y perspectivas futuras. Cuadernos de Administración, 34. <https://doi.org/10.11144/javeriana.cao34.irsecc>
- Andrade, T., & De la Cruz, H. (2022). Responsabilidad social empresarial una estrategia para promover y garantizar la protección del derecho fundamental al medio ambiente sano y equilibrado. Revista de Derecho Ambiental, 2(18), 197–229. <https://doi.org/10.5354/0719-4633.2022.66370>
- Arévalo, M., & Escobar, S. (2018). Vista de La responsabilidad social empresarial: concepto, teorías y dimensiones. Uniandes EPISTEME. <https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/1508/741>
- Archie, C. (1979). A three-dimensional conceptual model of corporate performance. The Academy of Management Review. <https://www.iniciativajovem.org.br/pub/biblioteca/A%20three%20Dimensional%20Conceptual%20Model%20of%20Corporate%20Performance.pdf>
- Ardila, L. (2021). Responsabilidad Social Empresarial: Factores limitantes entre las relaciones EstadosEmpresas en pro del Desarrollo Sostenible. Edu.Co. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/20596/ART%203%20DCULO%20DE%20INVESTIGACION%20FINAL%20MAESTRADO%202021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Camacho, N., & Soaza, D. (2016). Los beneficios que genera ser una empresa socialmente responsable en Colombia. Edu.Co. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1495&context=ruls>

- Cámara de Comercio de Bogotá. (n.d.). Cámara de Comercio de Bogotá. Org.co. Retrieved March 8, 2024, from <https://www.ccb.org.co/Preguntas-frecuentes-CCB/Camara-de-Comercio-de-Bogota>
- Cárdenas, M., & Jiménez, N. (2018). Programa Primeros Pasos en RSE como Promotor de Responsabilidad Social de las Empresas Pyme. Edu.Co. <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/ea41ac6-653a-4393-bd2f-ed9f940ee979/content>
- Carvajal, M. (2020). Analisis crítico normativo de la responsabilidad social empresarial en colombia: alcances y límites para incentivar su práctica dentro de las organizaciones. Edu.Co. <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/e5f1d21b-54fc-4e49-9f01-2955d2b9665c/content>
- Casas, M., Agudelo, C., & Barajas, D. (2023). Una mirada a los incentivos tributarios energéticos y ambientales en Colombia. Pwc.com. <https://www.pwc.com/co/es/advisory/Sostenibilidad/brochures/2023/factsheet-incentivos-tributarios.pdf>
- Castro, A., Espinel, A., Gaspar, M., & León, V. (2013). Guia para la creación e implementación de programas de rse en empresas de servicios en colombia. Edu.Co. <https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/927/GUIA%20PARA%20LA%20CREACI%C3%93N%20E%20IMPLEMENTACI%C3%93N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Comisión de las comunidades europeas. (2001). Comisión de las comunidades Europeas libro verde. Europa.Eu.

https://www.europarl.europa.eu/meetdocs/committees/deve/20020122/com%282001%29366_es.pdf

Corteidh.or.cr. (n.d.-a). Tesouro de Derechos Humanos. Corteidh.or.cr. Retrieved March 8, 2024, from

[https://biblioteca.corteidh.or.cr/tesouro/termino/Organizaci%C3%B3n%20Internacional%20del%20Trabajo%20\(OIT\)](https://biblioteca.corteidh.or.cr/tesouro/termino/Organizaci%C3%B3n%20Internacional%20del%20Trabajo%20(OIT))

Corteidh.or.cr. (n.d.-b). Tesouro de Derechos Humanos. Corteidh.or.cr. Retrieved March 8, 2024, from <https://biblioteca.corteidh.or.cr/tesouro/termino/Inclusi%C3%B3n>

Cuervo, D. (2018). Responsabilidad social empresarial en Colombia, una visión actual frente a Latinoamérica y España. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/68720>

Duarte, H. (2020). Proyecto de responsabilidad social empresarial de ecopetrol: ecobiblioteca castilla la nueva, en tiempos de post-acuerdo. Edu.Co.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/49838/TG-DUARTE%20PE%C3%91A%20HECTOR%20CAMILOO.pdf?sequence=3>

Elejabarrieta, F., & Iñiguez, L. (2008). Construcción de escalas de actitud, tipo thurstone y likert. Construcción de escalas de actitud, tipo thurstone y likert.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/6820/6246>

Elkington, J. (1998). Partnerships from cannibals with forks: The triple bottom line of 21st-century business. *Environmental Quality Management*, 8(1), 37–51.

<https://doi.org/10.1002/tqem.3310080106>

Eugenio, A., Florez, R., & Martinez, A. (2016). Impactos de las prácticas de responsabilidad social corporativa en el desempeño financiero de los sectores empresariales. revisión de literatura. Universidad javeriana de Colombia.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21022/EugenioPachonAmyDalyanna2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

García, F. (2008). Responsabilidad social corporativa y performance financiero: treinta y cinco años de investigación empírica en busca de un consenso1. *Idus.us.es*.

https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/75229/responsabilidad_social_corporativa_y_performance.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Godoy, M., Vidal, A., Cendales, J., Asuagua, C., & Curvelo, J. (2021). Gestión y prácticas de la responsabilidad social corporativa en américa latina durante la pandemia del covid-19. *Revista Republicana*, 31, 261–275. <https://doi.org/10.21017/rev.repub.2021.v31.a115>

Haski-Leventhal, D., & Bargal, D. (2008). The volunteer stages and transitions model:

Organizational socialization of volunteers. *Human Relations; Studies towards the Integration of the Social Sciences*, 61(1), 67–102.

<https://doi.org/10.1177/0018726707085946>

Hernandez, R. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGrawhill.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2018). Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Methodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Ibarra, M. (2014). Principios de la responsabilidad social empresarial en el ordenamiento jurídico colombiano. *Revista de Derecho Uninorte*, 41, 51–82.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-86972014000100003&script=sci_arttext

Jaimés, M., Jacobo, C., & Ochoa, S. (2021). Los beneficios de la responsabilidad social empresarial: una revisión literaria. *Tiempo y Economía*, 8(2), 201–217.

<https://doi.org/10.21789/24222704.1720>

Jiménez, M., & Cárdenas, N. (2018). Programa Primeros Pasos en RSE como Promotor de Responsabilidad Social de las Empresas Pyme. Universidad Externado de Colombia.

<https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/ea41ac6-653a-4393-bd2f-ed9f940ee979/content>

Karnani, A. (2010). *Doing Well by Doing Good: The Grand Illusion*. Researchgate.net.

https://www.researchgate.net/publication/228170421_Doing_Well_by_Doing_Good_The_Grand_Illusion

Kaufmann, D. (2000). *Corrupción y reforma institucional: el poder de la evidencia empírica*.

Cloudfront.net.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38728765/Corrupcion_y_Reforma_Institucional_el_poder_de_la_evidencia_empirica-libre.pdf?1441910858=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DCorrupcion_y_Reforma_Institucional_el_po.pdf&Expires=1714184440&Signature=bA0ba8auIdRhCr17NS2jJsxP0bptsN622T242CAzurhyOBGX-D6VIPekX-d3X40W2S5sEmolWGrTVdYGXvcZxwS3QDsS4Lyjtl60Z8pn79Pr-kxipvNFuDx~eqvEON2ZgzjTA8NxHZlSSqiKcUOAoZye3xQ7Smp2kD3ymwE-HioE94dtssiUCTR0tlUNLJVMSO276MBQqtbsMxsHKY6y~6MIHogXPCzB27bh5FTo5PN2CfiUIh17WbnBAha4A3eUx9mg6s4DQI1JU4VntruX3QAWuBCmVTqDuMt1JDLn odKuag18Q8FKW88Hd9FxoavIKAEIFqvgpfeom37qpK~eNA__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Legalthesaurus.org. (n.d.). Responsabilidad Social de la Empresa – Tesoro Jurídico.

Legalthesaurus.org. Retrieved March 8, 2024, from

<https://es.legalthesaurus.org/responsabilidad-social-de-la-empresa/>

López, M. (2015). La Cuenta del Triple Resultado o Triple Bottom Line. Universidad Rey Juan Carlos. https://accid.org/wp-content/uploads/2018/11/la_cuenta_del_triple_resultado.pdf

Lorenzoni, L. (2021). Responsabilidad social empresarial en la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana: dimensiones de obligatoriedad en la voluntariedad. *Estudios Socio-Jurídicos*, 23(1).

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.9085>

Lozano, J., Albareda, L., & Ysa, T. (2005). ¿Qué pueden hacer los gobiernos para promover la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE)? *Unirioja.Es*.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1387338>

Martínez, A., Cabeza, L., & Marbella, F. (2013). Responsabilidad social corporativa y resultado financiero: evidencia sobre la doble dirección de la causalidad en el sector de las Cajas de Ahorros. *Cuadernos de economía y dirección de la empresa*, 16(1), 54–68.

<https://doi.org/10.1016/j.cede.2012.04.005>

Martinez, M., & Soza, C. (2012). La responsabilidad social de las empresas: orígenes, aproximaciones conceptuales y estrategias. *Edu.Ar*.

https://fhu.unse.edu.ar/carreras/rcifra/martinez_soza.pdf

Medina, L., Ramirez, J., & Hernandez, A. (2017). Teorías sobre la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE). Universidad de Buenos Aires. https://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2017/08/Medina_Teor%C3%83%C2%Adas_sobre_la_responsabilidad.pdf

- Mendoza, J. (2022). microempresa y la responsabilidad social empresarial aplicada. HUMAN REVIEW. International Humanities Review / Revista Internacional de Humanidades, 11(Monográfico), 1–13. <https://doi.org/10.37467/revhuman.v11.4142>
- Merco.info. (n.d.). Qué es Merco. Merco.info. Retrieved March 8, 2024, from <https://www.merco.info/co/que-es-merco>
- Miller, K. (2020, diciembre 8). The triple bottom line: What it is & why it's important. Harvard Business School. <https://online.hbs.edu/blog/post/what-is-the-triple-bottom-line>
- MINCIT. (2024). Colombia cerró 2023 con número histórico de empresas activas. MINCIT. <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/industria/colombia-cerro-2023-con-historico-empresas-activas#:~:text=Colombia%20cerr%C3%B3%202023%20con%20un,renovadas%20lleg%C3%B3%20a%201'740.168>.
- Núñez, G. (2003). La responsabilidad social corporativa en un marco de desarrollo sostenible. Cepal.org. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/4fa567cb-d58f-454e-8d10-9c08b922cc86/content>
- Organización de las naciones unidas. (2018, August 22). Objetivos y metas de desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- Organización internacional del trabajo. (n.d.). La OIT y la responsabilidad social de la empresa. Ilo.org. Retrieved March 8, 2024, from https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---multi/documents/publication/wcms_142694.pdf
- Pacto mundial. (2023, abril 13). Diez Principios de la ONU. Pacto Mundial. <https://www.pactomundial.org/que-puedes-hacer-tu/diez-principios/>

- Pérez, Ó., Romero, M., & Vargas, P. (2020). Interacciones y sinergias entre ODS: un análisis desde la responsabilidad social en Colombia. *Desarrollo y sociedad*, 86, 191–244.
<https://doi.org/10.13043/dys.86.6>
- Preston, L., & O'Bannon, D. (1997). The corporate social-financial performance relationship: A typology and analysis. *Business and Society*, 36(4), 419–429.
<https://doi.org/10.1177/000765039703600406>
- Raimundi, M., Molina, M., Gimenez, M., & Minichiello, C. (2014). ¿Qué es un desafío? Estudio cualitativo de su significado subjetivo en adolescentes de Buenos Aires*. *Org.Co.*
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2014000200002
- República de Colombia- Gobierno Nacional. (1993). Ley 99 de 1993, art 3. *Gov.Co.*
<https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/ley-99-1993.pdf>
- Rodríguez, J., & Reguant, M. (2020). Calcular la fiabilidad de un cuestionario o escala mediante el SPSS: el coeficiente alfa de Cronbach. *Revista d'innovació i recerca en educació*, 13(2). <https://doi.org/10.1344/reire2020.13.230048>
- Suarez, P. (2021). Responsabilidad Social Empresarial: Una aproximación a su concepto, teorías y modelos. Universidad Santo Tomás.
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/34189/2021buitragopaula.pdf?sequence>
- Surroca, J., Tribó, J. A., & Waddock, S. (2010). Corporate responsibility and financial performance: the role of intangible resources. *Strategic Management Journal*, 31(5), 463–490. <https://doi.org/10.1002/smj.820>
- Unesco.org. (2023, September 21). *Glosario*. Unesco.org.
<https://www.unesco.org/creativity/es/glosario>

- Vallaes, F. (2020). ¿Por qué la Responsabilidad Social Empresarial no es todavía transformadora? Una aclaración filosófica. *Andamios Revista de Investigación Social*, 17(42), 309–333. <https://doi.org/10.29092/uacm.v17i42.745>
- Vives, A., & Peinado, E. (2011). La responsabilidad social de la empresa en america latina. *Ihmc.U.S.* <https://cmapspublic.ihmc.us/rid=1WCCGMV2N-PM4X2K-6WV0/La%20responsabilidad%20social%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf#page=31>

Apéndices

Apéndice A

Glosario

RSE. Integración voluntaria de compromisos sociales y ecológicos por parte de las empresas en sus actividades y relaciones comerciales. (Legalthesaurus.org, n.d.)

OMT: Es la institución mundial responsable de la elaboración y supervisión de las Normas Internacionales del Trabajo. Es la única agencia de las Naciones Unidas de carácter “tripartito” ya que representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores participan en conjunto en la elaboración de sus políticas y programas, así como la promoción del trabajo decente para todos (Corteidh.or.cr, n.d.)

Merco: (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) es el monitor corporativo de referencia en Iberoamérica que viene evaluando la reputación de las empresas desde el año 2000. Es un instrumento de evaluación reputacional lanzado en el año 2000, basado en una metodología multistakeholder compuesta por seis evaluaciones y más de veinte fuentes de información. (Merco.info, n.d.)

CCB: La Cámara de Comercio de Bogotá es una entidad encargada de fomentar la creación de empresas, defender los intereses de los empresarios y emprendedores de la ciudad, y ser un organismo asesor y consultor del Gobierno. (Cámara de comercio de Bogotá, n.d.)

Diversidad: Coexistencia, en una sociedad, de grupos culturalmente diferenciados que mantienen modos de vida separados. (Unesco.org, 2023)

Inclusión: Principio de actuación para beneficiar a personas en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales, económicas o culturales. (Corteidh.or.cr, n.d. -b)

Desafío: “Algo a superar”: todo desafío constituye un reto, una prueba, un problema o un obstáculo en tanto implica superar o afrontar algo. (Raimundi et al., 2014)